



INFORMES DE SISTEMATIZACIÓN

DE BUENAS PRÁCTICAS

Y APRENDIZAJES EN LOS

EJERCICIOS COMUNICACIONALES

CON ORGANIZACIONES DE NIÑEZ

Y ADOLESCENCIA.



Desarrolladas en los
departamentos de
Guatemala, Chimaltenango
y Suchitepéquez



Proyecto S.O.S. por los Derechos
de la Niñez y Adolescencia



Informes de sistematización de buenas prácticas y aprendizajes en los ejercicios comunicacionales con organizaciones de niñez y adolescencia

Contenido del documento	Pág.
• Sistematización sobre productos comunicaciones como herramienta de incidencia política, para el seguimiento a las auditorías sociales realizadas en cuatro municipios de Suchitepéquez.	03
• Sistematización del proceso de prácticas periodísticas con niñez y adolescencia del Departamento de Chimaltenango	33
• Sistematización de estrategias de organización y comunicación implementadas por la Comisión de Auditoría Social de Santa Faz, Municipio de Chinautla, Guatemala.	44
• Conclusiones generales de los tres ejercicios de comunicación.	72





Presentación

El presente documento, elaborado por la Asociación COINCIDIR, CONACMI y PAMI, tiene como propósito compartir las buenas prácticas y aprendizajes sobre ejercicios comunicacionales desarrollados por organizaciones de niñez y adolescencia en los departamentos de Guatemala, Chimaltenango y Suchitepéquez, en el contexto del proyecto S.O.S por los derechos de la niñez y adolescencia, el cual tiene por objetivo posicionar públicamente la opinión y expresión de niñas, niños y adolescentes -NNA- con relación a la exigibilidad del cumplimiento de sus derechos humanos con enfoque de género, principalmente en marcos de COVID-19 y otras emergencias y crisis.

A partir del año 2021 se comenzaron a desarrollar acciones de promoción de derechos a través de un trabajo periodístico y de comunicación, en donde la niñez y adolescencia participó en la construcción de comunicados y conferencias de prensa en torno a la exigibilidad y cumplimiento de sus derechos. En ese mismo año se desarrolló un proceso formativo para periodistas, el cual consistió en incluir el enfoque de derechos de niñez y adolescencia dentro del trabajo periodístico, resaltando la importancia de salvaguardar la imagen y propiciar dentro de sus medios comunicacionales un espacio para la voz de la niñez y adolescencia.

En el año 2022 las acciones de formación en prácticas de comunicación se centraron en las organizaciones de niñez y adolescencia, quienes participaron activamente en espacios formativos llevando a la práctica la elaboración de productos comunicacionales como herramientas de exigibilidad y cumplimiento de sus derechos, específicamente en un contexto tan alarmante como lo fue el COVID-19.

A partir de las prácticas de comunicación en los tres departamentos, surge la propuesta de compartir lecciones aprendidas y expresar la importancia que tiene la comunicación para la niñez y adolescencia propiciando espacios que garanticen la libertad de expresión y opinión. Por eso, y con un enorme sentido de colectividad, les presentamos esta experiencia que para nosotros fue de mucho aprendizaje, entrega y dedicación.

“La voz tiene poder, la gente escucha cuando hablamos; no se trata de combatir el terrorismo con la violencia sino con las palabras” Malala Yousafza



PRODUCTOS

COMUNICACIONALES COMO

HERRAMIENTA DE INCIDENCIA

POLÍTICA PARA EL SEGUIMIENTO

A LAS AUDITORÍAS SOCIALES

REALIZADAS EN CUATRO

MUNICIPIOS DE SUCHITEPÉQUEZ.



Productos comunicacionales como herramienta de incidencia política para el seguimiento a las auditorías sociales realizadas en cuatro municipios de Suchitepéquez.

Año 2023

Organizaciones participantes en Suchitepéquez

Red Juvenil Metamorfosis

Comisión de Transparencia por los derechos de la niñez y adolescencia de San Pablo Jocopilas.

Comisión de Transparencia por los derechos de la niñez y adolescencia de San Francisco Zapotitlán.

Amigos de la Juventud por el Desarrollo y la Paz-AJUDEP- del municipio de Santo Tomás La Unión.

Sistematización

Gabriela Ovalle

Edición y revisión de textos:

Gladys Silva B.

Revisión de textos:

Myrella Saadeh

Diseño y diagramación:

Diego Taqué

ÍNDICE

-Marco Institucional	5
-Marco conceptual:	6
I. Auditoría social:	7
II. Metodología empleada en la Sistematización	10
III. Contexto geográfico y demográfico	11
IV. Contexto de COVID19	12
V. Contexto de COVID 19 en Suchitepéquez.	13
VI. Contexto de comunicación:	15
VII. Escenarios del proceso vivido	16
VIII. Valorando la carrera	23
IX. Valoraciones generales:	25
-De los aprendizajes	25
X. Conclusiones	26
XI. Lecciones aprendidas	27
XII. Anexos	28
-Herramienta 1	28
-Herramienta 2	29
XIII. Fotografías	30

PRODUCTOS COMUNICACIONALES COMO HERRAMIENTA DE INCIDENCIA POLÍTICA PARA EL SEGUIMIENTO A LAS AUDITORÍAS SOCIALES REALIZADAS EN CUATRO MUNICIPIOS DE SUCHITEPÉQUEZ



Marco Institucional

Desde hace muchos años, el Programa de Atención, Movilización e Incidencia por la Niñez y Adolescencia -PAMI-, ha desarrollado proyectos de atención, acciones de movilización de actores sociales e incidencia en las autoridades e instancias responsables, a favor de la protección y participación de la niñez y adolescencia.¹

El trabajo que PAMI ha realizado en la costa sur data del año 2005, cuando con Pro Niño y Niña Centroamericanos -PRONICE- y con el apoyo de Unión Europea desarrollaron el proyecto Alto al tráfico de la niñez y adolescencia en zonas fronterizas de Jutiapa y San Marcos, pero también en Suchitepéquez e Izabal. En el año 2006, se continúa con mismo socio estratégico y cooperante otro proyecto denominado Sistemas de Protección, en Retalhuleu, Mazatenango y Panajachel.

Del 2006 al 2011, con el apoyo de Taksvarkki Ry, de Finlandia, se continuó el trabajo en costa sur y nororiente, a través del Proyecto Entre Amigos Construimos Ciudadanía Política, para contribuir a la protección de las violencias sexuales y para potenciar la participación juvenil equitativa y protagónica.

A partir del año 2012 y hasta el año 2019, PAMI impulsó en los municipios de Mazatenango, Zunilito, Samayac y San Pablo Jocopilas, el proyecto Redes Juveniles: libres y responsables en el manejo de su sexualidad, con el propósito de desarrollar el protagonismo de niños, niñas y adolescentes en la promoción (educación y comunicación) de los derechos sexuales y reproductivos en el Departamento de Suchitepéquez, financiado por IM de Suecia.

Estas experiencias han dejado frutos en las diferentes generaciones de niños, niñas y adolescentes, por lo que en enero del año 2021 PAMI, en alianza con CONACMI y COINCIDIR, inició el proyecto S.O.S por los derechos de la niñez y adolescencia, el cual tiene cobertura en los municipios de Samayac, San Pablo Jocopilas, San Francisco Zapotitlán y Santo Tomás La Unión, Departamento de Suchitepéquez.

¹<http://pami-guatemala.org/historia-completo/>



Marco Conceptual

Para poder comprender este documento a cabalidad, es necesario aclarar algunos términos y su significación dentro del contexto del trabajo de promoción de prácticas de comunicación y su vinculación con la auditoría social.

En primer lugar, las siglas o acrónimos de los actores o participantes.

AJ: adolescentes y jóvenes

AJUDEP: Amigos de la Juventud por el Desarrollo y la Paz

COCODE: Consejo Comunitario de Desarrollo Urbano y Rural

COMUDE: Consejos Municipales de Desarrollo Urbano y Rural

NNA: niñas, niños y adolescentes

NA: niñez y adolescencia

PP: política pública

OMNA: Oficina Municipal de Niñez y Adolescencia

Para continuar con la conceptualización, es importante aclarar que la estrategia utilizada para elaborar productos de comunicación y socializar en sus contextos geográficos los ejercicios de auditoría social realizados en 4 municipios de Suchitepéquez en el marco de la crisis y emergencia, como fue el COVID-19 y sus repercusiones, fue la capacitación, incidencia y comunicación. A continuación, algunos conceptos relevantes:

Se entiende por auditoría social como ejercicios de fiscalización y monitoreo que promueven prácticas de organización y participación ciudadana, con el propósito de verificar el cumplimiento y la transparencia de políticas públicas, planes, programas y proyectos que realmente se concreten y beneficien a la población.

Según la Coordinadora Sí, Vamos por la Paz, "... la auditoría social es un proceso de acompañamiento que las fuerzas sociales hacen en la gestión del Estado y otros actores sociales y políticos, a través del desarrollo de propuestas, procesos de verificación, monitoreo y evaluación cualitativa y cuantitativa de su gestión y el cumplimiento de los compromisos contraídos en el plano nacional e internacional."²

En el contexto del presente proyecto queda demostrado que la auditoría social cobra más fuerza cuando las personas se organizan y conforman una comisión que vele por el bien común. Según lo establece la Ley de Descentralización, en el artículo 19. Fiscalización social: "Las comunidades organizadas conforme a la ley, tendrán facultad para realizar la auditoría social de los programas de descentralización que se ejecuten en sus respectivas localidades y en los que tengan participación directa, ya sea en el ámbito municipal, departamental, regional o nacional."³

• Incidencia política:

Se entiende como incidencia política "... los esfuerzos de la ciudadanía organizada para influir en la formulación e implementación de las políticas y programas públicos, a través de la persuasión y la presión ante autoridades estatales, organismos financieros internacionales y otras instituciones de poder. Son las actividades dirigidas a ganar acceso e influencia sobre las personas que tienen poder de decisión en asuntos de importancia para un grupo en particular o para la sociedad en general."⁴

• ¿Qué es comunicación?

Desde PAMI, se comprende por comunicación como una labor de socializar y compartir los distintos eventos y actividades, así como posicionarse frente a diferentes temas que atañen a la niñez y adolescencia, a través de campañas digitales en las redes sociales, boletines periódicos y el contenido dinámico del sitio web institucional.

También es un esfuerzo por promover la participación de los niños, jóvenes y adolescentes de los proyectos institucionales, en tanto que muchos de los materiales comunicativos destinados a la proyección comunitaria de los grupos, son elaborados por ellos mismos (propuesta de contenidos, recolección de la información y fotografías), con el acompañamiento y asesoría del Programa de Comunicación institucional.

Para todo lo que PAMI hace en comunicación se construye una estrategia de comunicación que se aplica a lo institucional, pero que también se aplicó a expresiones comunicacionales de los grupos de NNA.

²<https://casadeeuropa.com/wp-content/uploads/2020/11/Manual-de-Auditoria-Social-COOPIf.pdf>

³Ley General de Descentralización

⁴https://www.wola.org/wp-content/uploads/2005/06/atp_manual_para_facilitacion_jun_05-1.pdf

⁵<https://www.canvasconsultores.com/derechos-humanos-y-comunicacion/>

Estrategias de comunicación: Una estrategia de comunicación es una herramienta de planificación en la que se definen los objetivos, posicionamiento, mensajes, tipo de población a quien se dirige, productos comunicacionales, lemas, *hashtags*. Para que una estrategia sea eficiente es importante tener un plan de implementación que integre elementos del contexto.

Una estrategia de comunicación con enfoque de derechos de la niñez y adolescencia debe considerar pertinente la participación protagónica de la niñez y adolescencia, respetando su integridad y salvaguardar su imagen y sus expresiones.

“La clave para comunicar con enfoque en derechos humanos está en la empatía frente a la situación de los demás, ponerse en el lugar del otro”.⁵

Para la realización de los productos de comunicación se tomaron en cuenta las siguientes fases

- **Planes de implementación:** “Un plan de implementación es un documento en el que se detallan los pasos que debe seguir un equipo para lograr una meta u objetivo compartidos”.⁶

Un elemento importante de un plan de implementación es la lectura o análisis del contexto. Esto, con el propósito de conocer el impacto que pueda tener la estrategia o producto de comunicación. También es importante identificar el público a quién será dirigida la estrategia, esto permitirá tener claridad en los mensajes que se quieren transmitir.

- **Elaboración de las piezas comunicacionales.** Sobre la base de los planes de implementación, se redactan los contenidos de las viñetas, los guiones audiovisuales, las revistas, entre otros productos de comunicación.

- **Preproducción:** “Es la fase más importante del proceso de producción, aunque es un proceso totalmente independiente del siguiente, que es la producción como tal. Comprende desde el momento en el que nace la idea hasta que empieza la grabación. El mayor esfuerzo productivo se realiza en esta fase”.⁷

- **Producción y rodaje:** “En esta etapa de la producción se incorporan el equipo de cámaras, los técnicos de sonido, el equipo de dirección artística y decoración, los iluminadores, etc. El trabajo que se efectúa en esta fase queda recogido en la orden de trabajo diaria, que se materializa en datos reales en el parte de producción”.⁸

- **Diseño gráfico:** Para los medios gráficos es importante, después de una redacción apropiada a los grupos meta a quienes se dirige, realizar un diseño gráfico también adecuado a quienes se orienta la comunicación.

- **Edición:** “Producción impresa de ejemplares de un texto, una obra artística o un documento visual o producto audiovisual”.⁹

⁵<https://www.canvasconsultores.com/derechos-humanos-y-comunicacion/>

⁶<https://asana.com/es/resources/implementation-plan>

⁷<https://produccionaudiovisual.com/que-es-la-produccion-audiovisual/>

⁸<https://produccionaudiovisual.com/que-es-la-produccion-audiovisual/>

⁹https://www.google.com/search?q=edicion+significado+rae&sxsrf=APwXEdex59vXOyv7krK_1joXKaSZSninXA%3A1681757073448&ei=kZ-M9ZPjzGpPlxgHymYbIBA&ved=0ahUKEwi4gNinybH-AhWTsjEKHfKMAUkQ4dUDCA8&uact=5&oq=edicion+significado+rae&gs_lcp=Cgxn3Mtd2l6LXNlcnAQAZIGCAAQFhAeMgYIABAWEB4yBggAEBYQHjokCAAQRxDWBBCwAzoKCAAQigUQsAMQQzoFCAAQgAQ6CAgAE-BYQHhAPSGIQRgAUP0BWOsFYJglaAFwAXgAgAG5AYgBtgWSAQmWljSYAQcGaqQHIAQrAAQE&sclient=gws-wiz-serp

Edición de video: “La edición de vídeos es un proceso por el cual un editor compone un vídeo a partir de varios vídeos, fotografías, títulos y sonidos o música. Durante la edición de vídeo, se recopila todo el material audiovisual, imágenes, animaciones, y cualquier otro formato de imagen, y se mezcla con el sonido para generar finalmente un solo vídeo con todo el contenido incorporado”.¹⁰

Edición y revisión de texto: “La revisión tiene que ver con el contenido, mientras que la edición tiene que ver con los problemas de las frases y las erratas. Es importante recordar que hay que tener tiempo para completar ambas partes del proceso con cuidado.”¹¹

- **Difusión:** La difusión consiste en dar a conocer un mensaje a la mayor cantidad de gente posible. “Difusión es la acción y efecto de difundir (propagar, divulgar o esparcir). El término, que procede del latín *diffusio*, hace referencia a la comunicación extendida de un mensaje.”¹²

Productos comunicacionales: Para fines de este proyecto, los productos comunicacionales utilizados fueron los siguientes:

- **Cortometraje:** “Un cortometraje, coloquialmente conocido como corto, es una producción audiovisual cinematográfica con una duración máxima de 30 minutos y como mínima de 5 minutos”.¹³
- **Foto reportaje:** “El fotoperiodismo es una actividad artística e informativa, de crónica social y de memoria histórica. Se trata de una nueva forma de periodismo, que utiliza imágenes para narrar historias, así como para dar a conocer noticias”.¹⁴
- **Documental:** “El documental se construye a partir de la unificación de diferentes narrativas y el manejo de un lenguaje específico – planos, angulaciones, movimientos de cámara, sonido, iluminación, montaje, entre los principales. Intervienen también elementos técnicos como los equipos de sonido, las luces, la cámara y el software de edición. El proceso requiere de aprendizajes, de tiempo, dedicación, pero, sobre todo, saber que el documental parte de la observación de la realidad, de un acercamiento profundo a ella y de una mirada crítica hacia el mundo que se quiere re-crear por medio de este lenguaje audiovisual.”¹⁵
- **Afiche informativo:** También puede entrar en la categoría de poster o cartel, ya que estos son estáticos. Un afiche tiene como propósito dar a conocer una información específica y promocionar el mensaje que se está compartiendo con la población.
- **Videos cortos:** La definición “oficial” de video de formato corto está en debate, pero generalmente se refiere a un video que dura entre 10 y 60 segundos. Los short videos se hicieron populares en gran medida gracias a las plataformas de redes sociales como Tik Tok, Instagram Stories y Snapchat.¹⁶

¹⁰<https://grupoaudiovisual.com/edicion-de-video-que-es-y-para-que-sirve/>

¹¹<https://owl.excelsior.edu/es/writing-process/writing-process-overview/writing-process-revising-and-editing/>

¹²<https://definicion.de/difusion/>

¹³<https://yumagic.com/que-es-un-cortometraje/>

¹⁴<http://www.derecho.uba.ar/extension/cursos/programa/capacitacion/fotografia-documental-fotoreportaje/351>

¹⁵<https://avaconews.unibague.edu.co/produccion-audiovisual-documental-por-angela-lopera/>

¹⁶<https://rockcontent.com/es/blog/que-es-short-video-y-como-funcionan-en-tu-estrategia-de-marketing/>

II.

Metodología empleada en la sistematización

La sistematización realizada surge como un método para aprender del proceso vivido y mejorar las prácticas adquiridas durante el proceso. También se realiza como una herramienta de apoyo para replicar en otros contextos las lecciones aprendidas y las pistas de continuidad ante un proceso práctico o teórico.

Para iniciar la metodología fue relevante seguir los siguientes pasos:

- Diseñar el proceso completo; para ello, se definieron los objetivos, las técnicas, los tiempos y los recursos. Un momento metodológico relevante fue la construcción del **objeto** de la sistematización, para el cual se desarrollaron preguntas generadoras como: ¿qué se hizo?, ¿cómo se hizo?, ¿quiénes fueron los actores protagónicos del proceso?, ¿cuándo se hizo?, ¿en dónde se hizo? Las respuestas que se fueron construyendo dieron más claridad al propósito de la sistematización, lo cual permitió delimitar un componente específico de todo el proceso.
- A partir de lo anterior, el **objeto** de sistematización, se define como la experiencia de 4 organizaciones de niñez, adolescencia y juventud en la realización de productos comunicacionales como instrumentos de incidencia política para el seguimiento a las recomendaciones establecidas en las auditorías sociales en los municipios de Samayac, San Pablo Jocopilas, San Francisco Zapotitlán y Santo Tomás La Unión. Los productos de comunicación que se definieron son: Fotorreportaje sobre el funcionamiento del Seguro Médico Escolar, cortometraje sobre el retorno seguro a clases, una campaña de comunicación (posters y videos cortos) sobre el derecho a la recreación y un documental sobre los derechos salud, educación y participación en el contexto de COVID-19, mismos que se sistematizarán en el presente documento.
- Diseño de herramientas de información para reflexionar sobre las experiencias en la realización de los ejercicios de comunicación.

Dichas herramientas consistieron en una entrevista para obtener un testimonio oral de cada participante.

1. La herramienta 1 fue dirigida a adolescentes y jóvenes. En ella se presentan apartados que van desde la vivencia individual hasta la colectiva. Se realizaron 4 preguntas sobre participación, 2 preguntas sobre la valoración del proceso, 2 preguntas sobre los resultados y 5 preguntas sobre valoraciones generales.
 2. La herramienta 2 fue diseñada específicamente para el grupo de niños y niñas, en la cual se desarrollaron 9 preguntas para valorar las emociones, propuestas y aprendizajes.
 3. También se consideró como una herramienta relevante la observación participante, ya que se estuvo presente durante todo el proceso vivido con las y los participantes.
- Otro paso importante fue la transcripción de las herramientas, ordenamiento de la información, para construir la experiencia vivida en los procesos de formación hacia la práctica en el trabajo de campo.

- Un último paso fue la construcción del proceso vivido, punto de partida sumamente importante para comenzar a armar las piezas del rompecabezas, en el cual debe formularse de forma precisa y ordenada las expresiones e información adquirida en el trabajo de campo. El acto de comunicar en este proceso es profundo, ya que es la riqueza del compartir las experiencias del proceso vivido.

A partir de estos pasos se desarrolla la sistematización de experiencias de grupos de niñez, adolescencia y juventud -NAJ-, quienes aplicaron la comunicación como una herramienta de incidencia política para exigir el cumplimiento de sus derechos, específicamente en contextos de emergencia y crisis como lo fue el COVID-19.

III.

Contexto geográfico y demográfico

Suchitepéquez es uno de los veintidós departamentos de Guatemala y se encuentra ubicado en la región Suroccidente. Por ser un territorio cálido y rico en tierras, representa para el país un alto nivel de producción en el monocultivo de la caña de azúcar. Respecto a la cantidad de niñez, adolescencia y juventud que hay, según estadísticas del censo 2018, se presentan los siguientes rangos: "... de 10-14 años un total de 61,834 reflejado en un 11 % y en el rango de edad de 15-19 un total de 63,201 reflejado en un 11 % de la población."¹⁷

Se tomó es rango de edad, ya que es la edad promedio de participantes dentro del proceso.

Municipio	Organización	Hombres	Mujeres	Edades
Samayac	Red Juvenil Metamorfosis	8	3	14 a 20 años
San Pablo Jocopilas	Comisión de transparencia	9	6	6 a 13 años
San Francisco Zapotitlán	Comisión de transparencia	3	2	12 a 17 años
Santo Tomás La Unión	AJUDEP	7	4	17 a 24 años

Fuente: Base de datos de participantes.

El cuadro anterior refleja que la mayoría de las participantes son mujeres, esto ha sido un logro significativo para este proceso, ya que, son ellas quienes participan activamente en las comisiones de auditoría social, dando una vocería conjunta en la exigibilidad de sus derechos.

Un antecedente histórico de la participación de las mujeres en los municipios de Samayac y San Pablo Jocopilas, ha quedado documentado en las actas donde se conforman los comités municipales de niñez y adolescencia, quienes participaron activamente en la elaboración de las políticas públicas municipales.

En el municipio de San Francisco Zapotitlán, específicamente en la comunidad San José, son mujeres quienes integran la Comisión, la cual es liderada por doña Rosalía Chan, quien fue presidenta de COCODE de su comunidad por más de 12 años.

¹⁷INE, Censos 2018: XII de Población y VII de Vivienda

Un antecedente histórico de la participación de las mujeres en los municipios de Samayac y San Pablo Jocopilas, ha quedado documentado en las actas donde se conforman los comités municipales de niñez y adolescencia, quienes participaron activamente en la elaboración de las políticas públicas municipales.

En el municipio de San Francisco Zapotitlán, específicamente en la comunidad San José, son mujeres quienes integran la Comisión, la cual es liderada por doña Rosalía Chan, quien fue presidenta de COCODE de su comunidad por más de 12 años.

En el municipio de Santo Tomás La Unión existe una Asociación de Mujeres para el Desarrollo Maya -ASODEM-, quienes han realizado acciones para la prevención de la violencia contra la mujer. También se ve reflejado el protagonismo de la mujer en la comunicación, tal es el caso de Ixchel Chacaj, quien participó en la entrevista realizada por AJUDEP para la elaboración del documental; la comunicadora expresa lo siguiente: *“Hasta hace unos 30 años aproximadamente se nos da el derecho a votar y participar en los espacios políticos y en la toma de decisiones, creo que es muy importante y necesaria la participación de la juventud dentro del COMUDE.”*¹⁸

IV.

Contexto de COVID-19

El contexto de COVID-19 fue relevante para la formulación del proyecto S.O.S por los derechos de la niñez y adolescencia, ya que preliminarmente, de manera conjunta, las organizaciones socias realizaron una serie de ejercicios de investigación, participación de informes, conferencias de prensa virtuales a través de medios de comunicación, como FGER, se escribieron artículos que se publicaron en un medio escrito como Gazeta. Esto, con el propósito de visibilizar y exigir condiciones dignas para la niñez y adolescencia en tiempos de emergencia y crisis, como lo fue el COVID-19.

En uno de los artículos publicados, se expresa que “... la crisis mundial y de Guatemala, alcanza a la niñez y adolescencia. Su situación se ha agudizado en el contexto de la pandemia por COVID-19, cuando se mantienen o se incrementan indicadores sociales, pero también los vacíos en el cumplimiento de políticas, programas y proyectos, y de una pobre inversión del Estado”.¹⁹

Entre los hallazgos expresados en el Sondeo sobre el cumplimiento de los derechos de la niñez en Guatemala en tiempo de COVID 19, se ha encontrado que “... la pandemia ha dejado en evidencia una vez más, que no todos los NNA están ejerciendo el derecho a la educación en igualdad de condiciones, mientras un porcentaje menor tiene el privilegio de acceder a computadoras, internet, impresoras, programas educativos en línea y asesoría de maestros, un alto porcentaje, sobre todo del sector público, no tienen estos recursos. *“Lamentablemente los NNA que estudian en este sector, otra vez están en desventaja, ya que ha pasado un mes y los maestros aún no han recibido guías curriculares para poder acompañar a sus alumnos.”*²⁰

Una adolescente participante en el Sondeo citado en el párrafo anterior, expresó lo siguiente: *“Las clases en línea son un fracaso ya que lo único que hay que hacer son un montón de tareas que al final creo que ni las van a revisar, estoy muy confundida en este tema de la educación ya que pienso es imposible recuperar el tiempo perdido y al mismo tiempo me parecen injustas las tareas”*.²¹

¹⁸Ixchel Chacaj, comunicadora popular

¹⁹<https://www.gazeta.gt/el-buen-vivir-para-la-ninez-y-adolescencia-de-guatemala/>

²⁰<http://pami-guatemala.org/download/sondeo-sobre-el-cumplimiento-de-los-derechos-de-la-ninez-en-guatemala-en-tiempo-de-covid19/>

²¹Evelyn, 17 años. <http://pami-guatemala.org/download/sondeo-sobre-el-cumplimiento-de-los-derechos-de-la-ninez-en-guatemala-en-tiempo-de-covid19/>

V.

Contexto de COVID-19 en Suchitepéquez

La crisis sanitaria, como fue el COVID-19, no fue selectiva, ya que todos los departamentos del país se vieron afectados en contagios y muertes.

En el departamento de Suchitepéquez, del 13 de marzo de 2020 al 31 de marzo de 2023, se contabilizaron 25 945 casos acumulados. Los casos positivos por grupo etario se priorizaron con la población de niñez, adolescencia y juventud, siendo las siguientes cifras: del rango de edad de 0-9 años, 618 casos; del rango de edad de 10-19 años, 1106 casos positivos; y del rango de edad de 20-29 años 3247 casos positivos.²²

Los casos de mortalidad en población de niñez y adolescencia son los siguientes: de 0-9 años 7 casos; y de 10-19 años, 5 casos.

Sin duda alguna, los casos de contagio y mortalidad fueron preocupantes para la población, pero también salieron a flote otras situaciones que afectaron las condiciones de vida de la niñez y la adolescencia, y que se vieron reflejadas en el cumplimiento de sus derechos, especialmente derechos fundamentales como la salud y la educación.

Estos derechos fueron abordados en auditorías sociales, por municipio, de los que, a continuación, se reportan algunos hallazgos centrales:

En el Municipio de Samayac, la auditoría social sirvió para conocer las condiciones de bioseguridad en los centros educativos y, con ellas, garantizar un retorno seguro a clases. Entre de los hallazgos más relevantes se encontraron los siguientes:

1. “En algunos centros educativos no se cuenta con una cantidad acorde de servicios sanitarios para las y los estudiantes, mientras la población educativa se encuentre por sistemas de burbujas, los servicios sanitarios y lavabos estarán acorde a la necesidad, pero al momento de volver a la modalidad presencial, el acceso a los servicios sanitarios, quedará limitado.
2. En la encuesta aplicada a docentes, el 92 % afirma que los insumos de bioseguridad salen de un fondo de gratuidad que descentraliza la dirección del centro educativo. La diferencia de recursos de bioseguridad es asumida por los y las maestras. Según socialización realizada con docentes y directores, afirman que el fondo de gratuidad no es suficiente para cubrir la compra de insumos de bioseguridad, ya que de ese mismo fondo se deben cubrir el pago de servicios básicos como energía eléctrica, agua potable, telefonía e internet, extracción de basura y arrendamiento de edificios.”²³

El objeto de la auditoría del Municipio de Francisco Zapotitlán, fue conocer el funcionamiento del programa Seguro Médico Escolar, en el cual se expresan los siguientes hallazgos:

²²<https://tablerocovid.mspas.gob.gt/covid/>

²³Informe de auditoría social Retorno seguro a clases en 9 escuelas de nivel primario del municipio de Samayac, Suchitepéquez.

1. “Según la consulta realizada con docentes y directores, se evidencia que el 51.14 % de los 60 encuestados, no cuentan con un registro de niños y niñas que utilizan el programa. También se refleja que el 91.84 % de los docentes encuestados, les brindan acompañamiento a los padres de familia, mientras un 73.91 % de 50 padres y madres de familia consultados indica que no reciben ningún acompañamiento por parte de los docentes para utilizar el Seguro Médico Escolar.
2. Según la consulta realizada con madres y padres de familia, se evidencia que el 84.78 %, del total de 50 encuestados, desconoce que en el municipio hay una clínica o doctor que atiende el seguro médico escolar, por lo que no asisten de forma presencial a una consulta médica.”²⁴

En el Municipio de Santo Tomás La Unión se realizó una observancia para conocer el cumplimiento de los derechos de salud y educación en el contexto. Entre las opiniones de las personas, se presentan las siguientes:

“Los niños no aprendieron porque se les deja tarea y no hay quien les explique, los padres de familia hacemos lo posible de explicarles lo que uno puede entender de lo que viene a veces en los libros, pero hay tareas que no sabemos cómo explicarlas. Para mí no estuvo bien los dos años que pasaron en casa. Mi niña no aprendió nada; considero que es mejor que los niños vayan a la escuela, para que los maestros sean los responsables de explicarles.”²⁵

“Yo le he pedido a Dios que acá en Santo Tomás haya un hospital, ya que cuando estamos graves es difícil ir a Mazatenango, la situación es difícil porque el precio de consulta es de doscientos o trescientos quetzales. Sería bueno que hubiera un hospitalito para que atienda la emergencia.”²⁶

El objeto de la auditoría social del Municipio de San Pablo Jocopilas, fue sobre el derecho de organización, recreación, cultura y deportes en el componente de la Política Pública Municipal –PPM-. Esta iniciativa nace como un seguimiento a las acciones establecidas en la PPM, y con la opinión de niñas y niños, quienes expresaron que durante la pandemia era necesario contar con espacios de recreación.

A partir de las voces de los NNA, se identifican las siguientes propuestas²⁷:

- Canchas de básquetbol y futbol abiertas todo el tiempo.
- Cursos de natación.
- Escuelas de ajedrez, de música y de arte.
- Academias de dibujo, pintura y música.
- Áreas recreativas con columpios y resbaladeros.
- Parque infantil con juegos.
- Maratones.
- Promover la organización de niñez y adolescencia según interés.
- Promover la Casa de la Cultura que se encuentra en el casco urbano del municipio.
- Escuela de deportes con la promoción de derechos y valores.
- Encuentros entre grupos de niñez y adolescencia de las distintas comunidades que conforman el municipio.
- Convivencias con juegos.

²⁴ Informe de auditoría social Funcionamiento del Seguro Médico Escolar en el municipio de San Francisco Zapotitlán, Suchitepéquez

²⁵ Entrevista realizada a una madre de familia.

²⁶ Entrevista realizada a vecina del municipio

²⁷ Informe de auditoría social Derecho de organización, recreación, cultura y deportes en el componente de la Política Pública Municipal del municipio de San Pablo Jocopilas, Suchitepéquez.

Es importante resaltar que el contexto de COVID-19 fue relevante para que las y los participantes realizaran sus propuestas para la creación de un producto comunicacional. Esto permitió que el proceso fuera más vivencial, ya que fueron ellas y ellos quienes expresaron la importancia de visibilizar de una forma más dinámica e interactiva las condiciones antes expuestas.

VI.

Contexto de comunicación:

Los antecedentes en prácticas de comunicación se sitúan en los municipios de Samayac y San Pablo Jocopilas, donde la red juvenil Metamorfosis y la red juvenil Nueva Generación, realizaron programas de televisión y radio en los años 2017, 2018 y 2019.

En el Municipio de Samayac la red juvenil Nueva Generación, en coordinación con la Oficina Municipal de la Niñez y Adolescencia -OMNA- desarrolló un programa radial, el cual se llamaba *Jóvenes en la red*, cuyo tema central era la prevención de embarazos en niñas y adolescentes. El programa era transmitido *Radio Concepción* un medio local que tenía cobertura en los municipios vecinos y en la boca costa de Sololá.

En el Municipio de San Pablo Jocopilas, la red juvenil Metamorfosis desarrolló un programa de televisión que llevaba por nombre *Transformación Juvenil*, que fue un espacio en el que las y los adolescentes presentaban temas relevantes vinculados con el cumplimiento de sus derechos.

En ambos municipios también se desarrollaron cortometrajes que fueron presentados en el festival *Mi cuerpo mi territorio*. Este proceso se desarrolló como una práctica de la segunda fase del Diplomado en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos.²⁸

Una práctica relevante en la creación de cortometrajes fue el fortalecimiento de las organizaciones a nivel departamental, lo que se vio reflejado cuando se conforma el *Colectivo Tacuazin*, una organización en la que participaron varios representantes de redes y colectivos del departamento, entre ellos: red juvenil Metamorfosis de San Pablo Jocopilas, red juvenil Nueva Generación de Samayac, red juvenil Revolución Juvenil de Zunilito, estudiantes de la carrera de Pedagogía del Centro Universitario de Sur Occidente –CUNSUROC–, representantes de la Asociación de Arte Tzamyac del Municipio de Samayac y representantes del grupo artístico y cultural Corazón del Pueblo del municipio de San Pablo Jocopilas. El colectivo creó el cortometraje *La Cueva*²⁹ y el cortometraje *Preparen las llaves*.³⁰

La creación de estos productos de comunicación nace después de un proceso de formación de fotografía, elaboración de guion, manejo de cámaras y edición de video. El proceso fue facilitado por PAMI.

²⁸<https://www.facebook.com/profile/100064736948985/search/?q=cortometrajes>

²⁹<https://www.youtube.com/watch?v=MVLzr1OmmWc>

³⁰https://www.youtube.com/watch?v=6bPikP_oOTg

VII.

Escenarios del proceso vivido

Para compartir la experiencia vivida, se contará como si fuera una carrera de atletismo, en la cual hay tres momentos claves para llegar a la meta final.



¡En sus marcas!

Desde el año 2018 se tiene un trabajo colectivo con organizaciones de redes juveniles, lideresas comunitarias y comités de niñez y adolescencia en los municipios de Samayac, San Pablo Jocopilas y San Francisco Zapotitlán. En el 2021 conjuntamente con estos grupos y AJUDEP, del Departamento de Santo Tomás La Unión, se presenta la propuesta del proyecto S.O.S. por los Derechos de la Niñez y Adolescencia, para impulsar y promover espacios de formación en materia de auditoría social, participación, organización, poder local e incidencia política, con el propósito de impulsar los ejercicios de auditorías sociales.

Los procesos formativos se desarrollaron a través de un aula virtual, la cual consistía en 4 módulos formativos de auditoría social: Módulo 1. *¿Por qué es importante realizar auditoría social sobre las políticas para la niñez y adolescencia?*; Módulo 2. *Auditoría Social ¿Qué es y cómo se hace?* Módulo 3. *Acceso a la información pública y aprendizajes para la auditoría social.* Módulo 4. *Seguimiento para la auditoría social.* De forma paralela, se llevó un proceso presencial para fortalecer las capacidades de las y los participantes. En estos espacios de formación participaron integrantes de: la red juvenil Metamorfosis del Municipio de Samayac, del Comité de Niñez y Adolescencia de San Pablo Jocopilas, mujeres lideresas de la comunidad San José del Municipio de San Francisco Zapotitlán y representantes de la organización AJUDEP del Municipio de Santo Tomás La Unión.

La metodología de los procesos formativos consistía en llevar a la práctica los aprendizajes adquiridos. Esto se logró con la conformación de grupos de trabajo, los que tiempo después se constituyeron como las comisiones de auditoría social, las cuales se conformaron en cada municipio. Este proceso se validó con todas las personas participantes en una reunión de seguimiento, quienes, de manera democrática, nombraron a las personas que representarían a la Comisión Municipal de Auditoría Social. Una de las primeras acciones fue decidir el nombre de la comisión, la cual, por unanimidad, se establece como **Comisión de Transparencia por los Derechos de la Niñez y Adolescencia**. El nombre es el mismo para todas las comisiones, solamente se agrega el municipio en el cual tienen cobertura. Cabe resaltar que la Red Juvenil Metamorfosis del Municipio de Samayac se consolida también como una comisión de auditoría social, pero siguen manteniendo su nombre de organización para continuar con la identidad colectiva.

De los cuatro municipios participantes, Santo Tomás La Unión, en donde participa activamente la organización AJUDEP, no se consolida como comisión de auditoría social, pero realizan la propuesta de realizar un ejercicio de observancia para exigir el cumplimiento de sus derechos. Las comisiones de auditoría social dieron a conocer sus hallazgos y recomendaciones y se presentaron a los garantes correspondientes para exigir el buen funcionamiento de planes y presupuestos destinados a la niñez y adolescencia en contextos de emergencia y crisis como lo fue el COVID-19.

Las auditorías sociales fueron las siguientes:

- Funcionamiento del Seguro Médico Escolar en el Municipio de San Francisco Zapotitlán Suchitepéquez.
- Retorno seguro a clases de 9 escuelas del Municipio de Samayac, Suchitepéquez.
- Derecho de organización, recreación, cultura y deportes en el componente de la Política Pública Municipal del Municipio de San Pablo Jocopilas, Suchitepéquez.

En el año 2022 AJUDEP realizó una observancia que se socializó, pero no se documentó formalmente. En ella, entrevistaron a actores claves como docentes, COCODES, enfermeras, madres de familia y mujeres jóvenes para dar a conocer su opinión acerca del cumplimiento de los derechos de salud, educación y participación en el contexto de COVID19.



¿Listos?

Fue a partir de la necesidad de socializar ampliamente las conclusiones y recomendaciones de las auditorías sociales y la observancia que se decidió crear productos de comunicación para lo cual se implementaron procesos de fortalecimiento de capacidades técnicas y de producción. Para ello, se desarrollaron procesos formativos en cada municipio, según fuera la propuesta establecida en sus planes de implementación.

La red juvenil Metamorfosis participó en los siguientes talleres:

- La comunicación corporal y escrita como herramienta de exigibilidad.
- Nuestro cuerpo comunica.
- Herramientas para la comunicación y expresión de niños, niñas y adolescentes -NNA- para el cumplimiento de sus derechos.
- Grabación y edición de video.

La Comisión de Transparencia por los Derechos de la Niñez y Adolescencia de San Pablo Jocopilas participó en los siguientes talleres:

- Discursos y expresiones que promuevan el cumplimiento de los derechos a la recreación, organización y participación.
- Expresiones corporales y teatrales para promover y exigir el cumplimiento de los derechos de la niñez y adolescencia.
- Posicionamiento de un discurso de exigibilidad y cumplimiento de derechos de niñez y adolescencia a través de expresiones corporales.
- Creación de rondas y canciones con contenido de derechos.

La Comisión de Transparencia por los Derechos de la Niñez y Adolescencia de San Francisco Zapotitlán participó en los siguientes talleres:

- ¿Qué es un fotorreportaje?
- Fotografía.
- Diseño y elaboración de textos.

La organización AJUDEP, de Santo Tomás La Unión participó en los siguientes talleres:

- Producciones audiovisuales.
- Elaboración de guion.
- Producción y rodaje.

Con las correas bien atadas y tomando impulso, las y los participantes estaban preparados para iniciar la carrera y llegar a la meta final.



¡Fueraaaaa!

Los productos comunicacionales creados fueron los siguientes:

1. Cortometraje: Ojos abiertos

Esta producción audiovisual fue realizada por la red juvenil Metamorfosis, quienes expresaron la importancia de que los centros educativos del municipio de Samayac contaran con las condiciones adecuadas para el retorno seguro a clases. La información presentada en el cortometraje es de la auditoría social realizada en dicho municipio.

Previo a las grabaciones, se propiciaron espacios de expresión y relajación del cuerpo para tomar contacto con la realidad, y que las y los participantes pudieran vivenciar su corporalidad y expresividad asumiendo su rol como agentes transformadores de su contexto cultural, social y político.

A continuación, se transcriben algunas de las expresiones:

“La percepción de sensaciones y las necesidades nos hace conocer la defensa de igualdad de todos y todas.”

“Conocer nuestros contextos y realidades. Autoconfianza y confianza en los nuestros. Organizarnos de manera eficiente.”

“Al cerrar los ojos, somos todos aquellos que no sabemos nuestros derechos, el estado que nos quiere mantener así. El que tiene los ojos abiertos es el que exige y reclama, el que guía, el que orienta.”

“Ver desde diferentes perspectivas sobre las cosas que nos rodean, así mismo escuchar a los demás desde su contexto.”

Estos primeros textos fueron relevantes para la construcción del guion y el título del cortometraje, ya que, a partir de estas primeras ideas, se comenzó a elaborar la secuencia del video a través de una escaleta que permitió organizar los tiempos y las grabaciones. Otro aspecto importante para la elaboración del guion fue que ya se contaba con una investigación cuantitativa, la cual reflejaba los datos de las encuestas. Esta misma información fue relevante para presentarla como parte del guion, pero también como escenografía.

Un paso previo a las grabaciones fue gestionar el permiso ante el Instituto Privado Mixto Concepción del Municipio de Samayac, para que brindaran un espacio físico y realizar el rodaje y la producción.

Las grabaciones se realizaron utilizando los siguientes recursos:

- Un teléfono celular
- Una cámara profesional
- Un micrófono inalámbrico

Para la escenografía se utilizaron los siguientes recursos:

- Un centro educativo
- Un aula
- Escritorios
- Mascarillas
- Burbujas de jabón
- Cañonera para la proyección de las gráficas

La grabación se realizó de la siguiente manera:

- Proyección de gráficas sobre los rostros de los y las participantes.
- Los escritorios vacíos y juegos visuales con burbujas.
- El grupo sentado en el aula.
- Rostros de los y las participantes.
- Escritura de mensajes en las mascarillas.
- Tomas de las calles de Samayac.

Para la edición de video se contrató personal técnico para que acompañara a las y los participantes.

2. Documental: Derecho a la salud, educación y participación.

Este producto comunicacional fue realizado por la organización Amigos de la Juventud por el Desarrollo y la Paz –AJUDEP-, quienes, a través de una observancia, expresaron la importancia de que a la niñez, adolescencia y juventud de su municipio se les garantice el cumplimiento de sus derechos.

Para la realización de este producto, se tomaron en cuenta las siguientes etapas:

Etapas 1: Actividades previas:

- Diseño de un plan de implementación.
- Identificación de actores clave para entrevistas.

- Diseño de un modelo de entrevista.
- Permisos para realizar grabaciones en una escuela y en un centro de salud.

Etapa 2: Elaboración de guion:

- Ordenamiento de ideas y segmentos a través de una escaleta de guion.
- Identificación de escenarios.
- Organización de los tiempos para cada toma.

Etapa 3: Rodaje y producción:

- Conformación de equipos de trabajo para manejo de cámaras y equipo de audio.
- Grabaciones en escenarios (parque, centro de salud, escuela, municipalidad y calles del municipio).
- Grabación y entrevistas.

Etapa 4: Edición de video:

- Descarga de información a ordenadores.
- Realización de backup para evitar pérdida de información.
- Ordenar carpetas por video, fotografía y sonido.
- Selección de grabaciones según sea la calidad de sonido y escenario.
- Tomando como base la escaleta, se comenzó a editar el video para lo que se contó con el apoyo técnico de un profesional.

Recursos utilizados:

- Una cámara profesional.
- Un micrófono inalámbrico.
- Un dron, para las tomas aéreas.
- Una computadora.
- Un editor de video.

3. Foto reportaje: Seguro Médico Escolar.

Esta producción fue realizada por la Comisión de Transparencia del Municipio de San Francisco Zapotitlán, quienes expresaron la importancia de que las personas conozcan el funcionamiento del programa Seguro Médico Escolar, su eficacia y transparencia. Los datos estadísticos presentados fueron tomados de la auditoría social realizada en su municipio. También se contó con relatos y testimonios de las personas.

Este producto se desarrolló en las siguientes fases:

Fase 1 Contenido narrativo:

- Identificación de los textos relevantes de la investigación.
- Selección de textos de la investigación.
- Secuencia de textos.

Fase 2 Fotografías:

- Identificación de posibles escenarios.
- Identificación de personas.
- Creación de escenarios.
- Toma de fotografías desde diferentes planos.

Fase 3 Formato:

- Organización de textos y fotografías según la secuencia.
- Selección de una línea gráfica.

4. Videos cortos y posters:

Esta producción fue realizada por la Comisión de Transparencia del Municipio de San Francisco Zapotitlán, quienes expresaron la importancia de que las personas conozcan el funcionamiento del programa Seguro Médico Escolar, su eficacia y transparencia. Los datos estadísticos presentados fueron tomados de la auditoría social realizada en su municipio. También se contó con relatos y testimonios de las personas.

Esta fue una estrategia de comunicación desarrollada por la Comisión de Transparencia del Municipio de San Pablo Jocopilas, quienes expresaron discursos de exigibilidad de sus derechos, pero especialmente al derecho de recreación. Los discursos fueron expresados a través de rondas, canciones y posters y luego se llevaron a la producción para ser usados como una herramienta de exigibilidad ante las autoridades municipales. Cabe resaltar que este proceso fue acompañado por personal técnico que realizó las grabaciones y ediciones correspondientes. La participación de la niñez fue la creación de discursos que se reflejan en los videos y posters.

A continuación, se describe el proceso de creación de contenido audiovisual e impreso.

Primera etapa:

- Identificación de rondas y canciones tradicionales.
- Identificación de actores claves para llevar el mensaje.
- Expresiones verbales y corporales como juegos y rimas.
- Mural colectivo de los derechos de la niñez y adolescencia.

Segunda etapa:

- Creación de nuevo contenido con enfoque de derechos, el cual se incorporó al ritmo de una ronda y canción ya existente.
- Creación de bocetos para el diseño de posters.
- Redacción de discursos orales y escritos.

Tercera etapa:

- Entrevistas dirigidas a niñas y niños, las cuales fueron grabadas por equipo técnico.
- Presentación de ronda y canción, la cual fue grabada por el equipo técnico.
- Diseño de piezas comunicacionales finales.

La meta final no era solo la creación de los productos, sino la difusión y socialización de los mismos para conocer su impacto.

Para ello, se realizaron las siguientes actividades en los diferentes territorios:

A nivel local:

- Difusión en la red social de Facebook: El cortometraje “Ojos abiertos” se difundió en la página de Facebook RJ Metamorfosis, llegando a un total de 87 visualizaciones.
- Presentación ante medios de comunicación: Todos los productos comunicacionales se presentaron a través de eventos públicos locales, a los cuales le dieron cobertura medios de comunicación y periodistas independientes, entre ellos: canal Nueva Imagen, Sur TV y Boris Castro.
- Presentación ante autoridades municipales: En los cuatro municipios se hicieron eventos de presentación y socialización de resultados. A continuación, se describen por municipio:
 1. Samayac: Presentación de resultados de auditoría social y producto de comunicación, en una reunión donde participaron la Coordinadora Técnico Administrativa Distrito 96-44 y directores de 9 escuelas públicas.
 2. San Pablo Jocopilas: Presentación de resultados de auditoría social y productos comunicacionales en una reunión con el Concejo Municipal y la Oficina Municipal de Niñez y Adolescencia.
 3. Santo Tomás La Unión: Presentación de resultados de la observancia y el documental en una reunión con Concejo Municipal, COCODES y jóvenes lideresas del municipio.
 4. San Francisco Zapotitlán: Presentación de resultados de auditoría social y fotorreportaje en una reunión con el Coordinador Técnico Administrativo y directores de todas las escuelas públicas del municipio.
- Giras interescolares: En el Municipio de Samayac se visitaron las siguientes escuelas: Escuela Oficial Urbana Mixta Profesor Luciano Sánchez, Escuela Oficial Rural Mixta cantón Nimá 1 y Escuela Oficial Rural Mixta cantón Chiguaxte. El cortometraje se compartió con los grados de sexto grado de primaria.

En el municipio de Santo Tomás La Unión, se visitaron los siguientes centros educativos: Escuela Oficial Urbana Mixta y el Instituto de Educación Básica –INEB-. El documental se compartió con todos los estudiantes de los centros educativos ya mencionados.

A nivel departamental:

- Foro con autoridades de la Dirección Departamental de Educación: En esta actividad se presentaron 3 productos comunicacionales, los cuales fueron el cortometraje, foto reportaje y documental. Para este evento se contó con la participación de autoridades de la Dirección Departamental de Educación, representantes de Gobernación y medios de comunicación como Sur TV, Bananito te informa, Prensa Popular, Sil TV y Nuestro Diario. En el foro se hicieron 3 preguntas a representantes de las organizaciones de adolescencia y juventud. Esto, con el propósito de que compartieran su experiencia realizando comunicación.
- Presentación del cortometraje Ojos Abiertos, con presidente de la Comisión de Juventud del Congreso de la República de Guatemala. Esta reunión fue coordinada con la Red Departamental de Niñez, Adolescencia y Juventud del departamento de Suchitepéquez.

A nivel nacional:

- Socialización entre pares en el *Encuentro de prácticas periodísticas*, realizado con las organizaciones CONACMI y Coincidir.

Una de las acciones de este proyecto era el fortalecimiento de prácticas de comunicación en los medios convencionales y alternativos, también que la práctica periodística incluyera el enfoque de derechos de la niñez y adolescencia. Para ello, se realizó una convocatoria con periodistas locales para que participaran en procesos formativos y llevaran a la práctica la inclusión del enfoque de derechos de niñez y adolescencia. Es por eso que en el contexto de este proyecto se realizó el concurso *En tiempos de emergencia y crisis la niñez es primero*, en el que participaron 3 periodistas de los departamentos de Chimaltenango, Guatemala y Suchitepéquez. El ganador del concurso fue el periodista Nery Ajsivinac, del medio de comunicación televisivo CTV del departamento de Chimaltenango.

La premiación fue una de las actividades de la agenda del *Encuentro de prácticas periodísticas* realizado los días 5 y 6 de noviembre en Tecpán Guatemala, con la finalidad de intercambiar experiencias haciendo comunicación en temas de los derechos de la niñez y adolescencia. Esta actividad también se realizó como parte de un proceso formativo para posicionar públicamente la opinión y expresión de niñez y adolescencia en relación con la exigibilidad del cumplimiento de sus derechos humanos, principalmente en el marco de COVID-19 y otras emergencias y crisis.

Entre los resultados alcanzados durante la realización de este Encuentro, las y los participantes:

Identificaron medios de comunicación con enfoque de derechos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes –NNAJ- y plataformas digitales para el posicionamiento de un discurso de exigibilidad y cumplimiento de sus derechos.

Generaron pistas de continuidad para el posicionamiento de sus productos de comunicación como una herramienta de incidencia social, y compartieron sus experiencias haciendo una práctica de periodismo y comunicación con enfoque de derechos de la niñez y adolescencia. En este evento se reconoció la labor realizada de las y los participantes, entregándoles un reconocimiento a cada organización valorado en Q3,000.00.

VIII.

Valorando la carrera

A partir de las experiencias expresadas, se realizan valoraciones colectivas de las y los participantes de las organizaciones de niñez y adolescencia, las cuales se presentan a continuación.

Valoraciones colectivas de las organizaciones:

Trabajo de campo: fue uno de los aspectos muy valorados; las y los participantes coincidieron en la riqueza de experiencias que tuvieron al ver sus contextos con los ojos de un o una investigadora, también las vivencias que tuvieron durante las gestiones, las visitas a autoridades

y los retos a los que se enfrentaron, por ejemplo, tener conciencia de las habilidades que se necesitan para entrevistar a niños y niñas. También existieron experiencias que les hicieron reflexionar, al notar que no todas las personas son aliadas, y se enfrentaron a procesos difíciles con las resistencias de ciertas autoridades.

Manejo de cámaras: También valoraron mucho la parte técnica de la experiencia, en especial a lo referente al manejo de las cámaras.

Habilidades personales: Este fue otro aspecto valorado, la vivencia de desarrollar habilidades comunicacionales, entrevistar personas, elaborar entrevistas y encuestas, trabajo en equipo, exponerse ante las cámaras, grabar audios, presentar el material realizado en espacios frente a autoridades, con otros niños/as y adolescentes.

Valoraciones personales del proceso

“Pues me pareció muy bien lo que entregamos en nuestro documental, porque vimos los problemas que más tiene el municipio.” Jenifer Grijalva, AJUDEP

“Que, gracias a esto, ellos aprenden cosas que antes no sabían. Debemos darles más información para que ellos aprendan.” Nimsy Pastor, Comisión de Transparencia San Francisco Zapotitlán.

“La organización es difícil, pero lleva a resultados muy buenos para, desde diferentes contextos, llegar a una sola idea. El Estado no cumple nuestros derechos.” Abner Ortiz, Red Juvenil Metamorfosis.

“Me sentí feliz de participar en un contenido de comunicación que expresa mis derechos porque pude convivir con otros niños y otras niñas.” Merlyn Estrada, Comisión de Transparencia de San Pablo Jocopilas.

“Me sentí muy bien al momento de expresar mis ideas y emociones ante la cámara porque pude sacar mi alegría”. Abdías Uluán, Comisión de Transparencia de San Pablo Jocopilas.

De tu participación en el proceso, ¿qué fue lo que más te gusto a nivel personal?

Evelyn	Los resultados del proceso del cortometraje.
Sara	Lo que surgió a pesar de cada obstáculo, entre todos pudimos lograrlo.
Anabela	Conocer la opinión de los entrevistados y conocerla realidad social a la cual estábamos investigando.
Nelson	Las grabaciones y las tomas que se realizaron.
Jenifer	La utilización de la cámara.
Adriana	Tener conocimiento de cómo realizar entrevistas, cómo enfocar las cámaras en las entrevistas.
Yami	Me ayudó bastante a desarrollar nuevas habilidades, que las pongo en práctica cada vez que puedo.

IX.

Valoraciones generales:

¿Puedes hacer un listado de los elementos, condiciones o procesos que consideras que deben estar presentes en un próximo ejercicio de comunicación?

Evelyn	Charlas, planificación, participación.
Sara	Charlas, planificación, participación.
Anabela	Organizarnos más, conocer más a profundidad el contexto, tener los materiales a utilizar en disponibilidad.
Nelson	Más cámaras de grabación. Espacios para la formación.
Jenifer	Pues sería la participación de más jóvenes.
Adriana	Más equipo de trabajo para utilizar.
Yami	Coordinación, ideas, participación, ilustración, horario.

De los aprendizajes

¿Qué consideras que aprendiste durante el proceso de realización de los ejercicios comunicacionales?

Evelyn	A trabajar en conjunto, a dar ideas.
Sara	Ser paciente, aprender a llegar a acuerdos.
Anabela	Conocer sobre las herramientas que pueden ayudar a los demás y a la participación ciudadana.
Nelson	El uso adecuado de las cámaras de video.
Jenifer	Pues aprendí cómo utilizar una cámara, cómo hacer las mejores tomas.
Adriana	A realizar entrevistas a la población que nos rodea.
Yami	Grandes dotes de la comunicación.
Merlyn	Convivir y ayudar a los demás y también a explotar mi creatividad.

¿Cuáles crees que son los mayores obstáculos para la realización de un ejercicio comunicacional?

Evelyn	La falta de coordinación y la puntualidad para asistir a las sesiones.
Sara	Que no todos tenían el tiempo para asistir.
Anabela	La falta de apoyo de autoridades encargadas. Crear grupos que quieran realizar el ejercicio de participación.
Nelson	Tiempo de los participantes.
Jenifer	El miedo que tienen las personas al entrevistarlas o pedirles una opinión sobre el tema que se trata.

Adriana	El miedo de las personas al pedirles una entrevista. Dan a conocer los lugares que las mismas autoridades han dejado abandonadas.
Yami	No ponerse de acuerdo, la falta de atención.

¿Qué relación encuentras entre tu participación en los ejercicios comunicacionales y los temas de organización, participación y auditoría social?

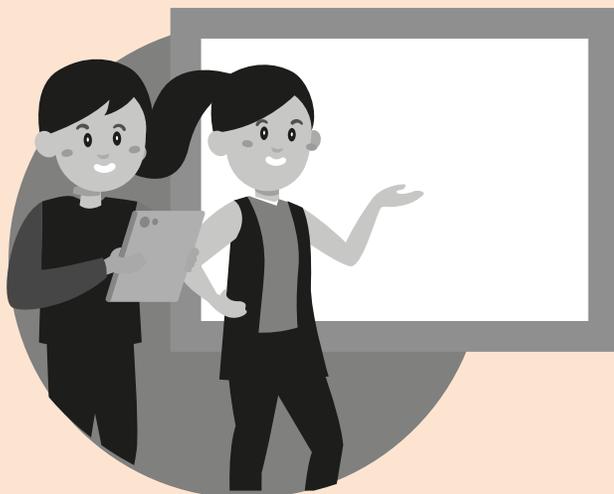
Evelyn	El cortometraje refleja los resultados de la auditoría.
Sara	Conocer sobre el tema y poder reflejarlo en cada espacio.
Anabela	Conocer la realidad del tema tomado o elegido, que por medio de la auditoría podríamos incidir, los resultados obtenidos fueron realizados por medio de la colaboración de entrevistas.
Nelson	Las observaciones que se dan y las intervenciones para aplicar lo aprendido en el momento.
Jenifer	La convivencia con las demás personas.
Adriana	La convivencia con los demás jóvenes y socializar y dar a conocer ideas grupales.
Yami	Tienen muchas, ya que se ve reflejado sobre las verdades que el Estado no quiere sacar.

X.

Conclusiones

- Las estrategias de comunicación tienen una incidencia positiva y un gran impacto cuando el contenido expresado nace desde la realidad de los contextos. Esto se vio reflejado en los cuatro municipios, ya que a partir de situaciones en las que se pusieron en evidencia la falta de cumplimiento y garantía de derechos, las y los participantes se organizaron para visibilizar los resultados de sus auditorías y observancias.
- La importancia de la participación de la niñez y adolescencia en las prácticas de comunicación radica en la riqueza de sus expresiones, ya que el relacionarse entre pares puede propiciar un espacio seguro. Esto no solo se vio reflejado en un producto tangible, sino en aspectos actitudinales como la confianza para hablar frente a una cámara o entrevistar a otras personas.
- A pesar de que los productos de comunicación pueden ser una herramienta de incidencia política y social para sumarse a la exigibilidad y cumplimiento de derechos, también puede conllevar una carga emocional para las y los participantes, ya que, en algunos casos, autoridades municipales expresaron renuencia por el contenido y poca aceptación a la crítica.

- En los cuatro municipios se desarrollaron procesos de formación en prácticas de comunicación. Sin embargo, el contenido no fue el mismo, debido a que las propuestas de las y los participantes se fueron desarrollando conforme a los resultados de las auditorías sociales realizadas y, a partir de allí, las propuestas colectivas fueron surgiendo para creación de productos comunicacionales. A pesar de que, los productos fueron diversos en su contenido, creación y producción se mantuvo una línea en común, la cual fue la exigibilidad para el cumplimiento de los derechos de la niñez y adolescencia.
- La planificación de las actividades de difusión y socialización en el municipio de San Pablo Jocopilas fue limitada, ya que todo el proceso formativo y práctico de comunicación se inició seis meses después. Esto debido a que el proceso de formación de las niñas y niños se centró primero en el tema de derechos de la niñez, para luego poner en práctica lo aprendido.
- Fue relevante contar con una base de datos de medios de comunicación locales y departamentales, los que fueron aliados para la presentación de los productos de comunicación. Cabe resaltar que al menos 3 periodistas de los medios de comunicación participaron dentro del proceso de formación de prácticas periodísticas y de comunicación con enfoque de derechos, desarrollado en el contexto de este proyecto en el año 2021.
- Después de las valoraciones expresadas por la niñez y adolescencia participante en este proceso, es importante incluir dentro de los contenidos formativos el manejo de emociones para cuidar el bienestar de las y los participantes ante las reacciones que pueda provocar el contenido de los productos comunicacionales.
- Es necesario realizar un plan de seguimiento y evaluación para medir el impacto de los productos comunicacionales y conocer las opiniones de a quienes va dirigido el mensaje.



Experiencias y buenas prácticas en los ejercicios de comunicación

Por favor llena la siguiente información que servirá para reflexionar sobre las experiencias en la realización de los ejercicios de comunicación.

a) Información general:

1. Nombre:
2. Edad:
3. Municipio:
4. Organización:

b) Sobre la participación

1. ¿Participante durante el proceso de realización de los ejercicios de comunicación?

Si: No:

2. ¿Recuerdas a cuántas sesiones o reuniones asististe durante el proceso de realización de los ejercicios de comunicación, estuviste en el proceso completo?
3. ¿Puedes describir en forma general cuál fue el proceso de realización del ejercicio de comunicación en el que participaste?
4. ¿Cuál fue tu rol durante la realización de los ejercicios de comunicación?

c) Sobre la valoración del proceso:

1. ¿De tu participación en el proceso, qué fue lo que más te gusto a nivel personal?
2. ¿Del proceso realizado para los ejercicios de comunicación que no fue tu agrado?

d) Sobre los resultados:

1. ¿Cuál es tu apreciación general sobre el ejercicio comunicacional entregado?
2. ¿Has recibido comentarios personalmente o través de redes sobre los ejercicios de comunicación realizados, qué tipo de comentarios?

e) Valoración general.

1. ¿Puedes hacer un listado de los elementos, condiciones o procesos que consideras que deben estar presentes en un próximo ejercicio de comunicación?
2. ¿Qué elementos, condiciones o procesos crees que si deben cambiar para un próximo ejercicio de comunicación?
3. ¿Qué consideras que aprendiste durante el proceso de realización de los ejercicios comunicacionales?
4. ¿Cuáles crees que son los mayores obstáculos para la realización de un ejercicio comunicacional?
5. ¿Qué relación encuentras entre tu participación en los ejercicios comunicacionales y los temas de organización, participación y auditoria social?

¿Hay algo que desees expresar y que no se te haya preguntado en esta herramienta?

Experiencias y buenas prácticas en los ejercicios de comunicación

Por favor llena la siguiente información que servirá para reflexionar sobre las experiencias en la realización de los ejercicios de comunicación.

a) Información general:

1. Nombre:
2. Edad:
3. Municipio:
4. Organización:

b) Sobre la participación

1. ¿Cómo te sentiste participando en un contenido de Comunicación que exprese tus derechos?



2. ¿Por qué?
3. ¿Cómo te sentiste al momento de expresar tus ideas y emociones ante una cámara?
4. ¿Qué fue lo que más te gusto del proceso de creación de rondas y canciones que expresan los desechos de la niñez?
5. ¿Qué público quisieras que vieran los productos de comunicación (Posters y videos)?
6. ¿Cómo te gustaría que les llegara el mensaje del material realizado?
7. ¿Volverías a participar en la realización de otro contenido de comunicación? ¿Por qué?
8. ¿Qué recomendaciones le darías a otros grupos de niñez y adolescencia que quieran crear contenido de comunicación?
9. ¿Qué aprendizajes obtuviste durante el proceso de realización de los materiales de comunicación?



Descripción: Taller formativo con Red Juvenil Metamorfosis, en este taller se presentaron algunos ejemplos de cortometrajes.

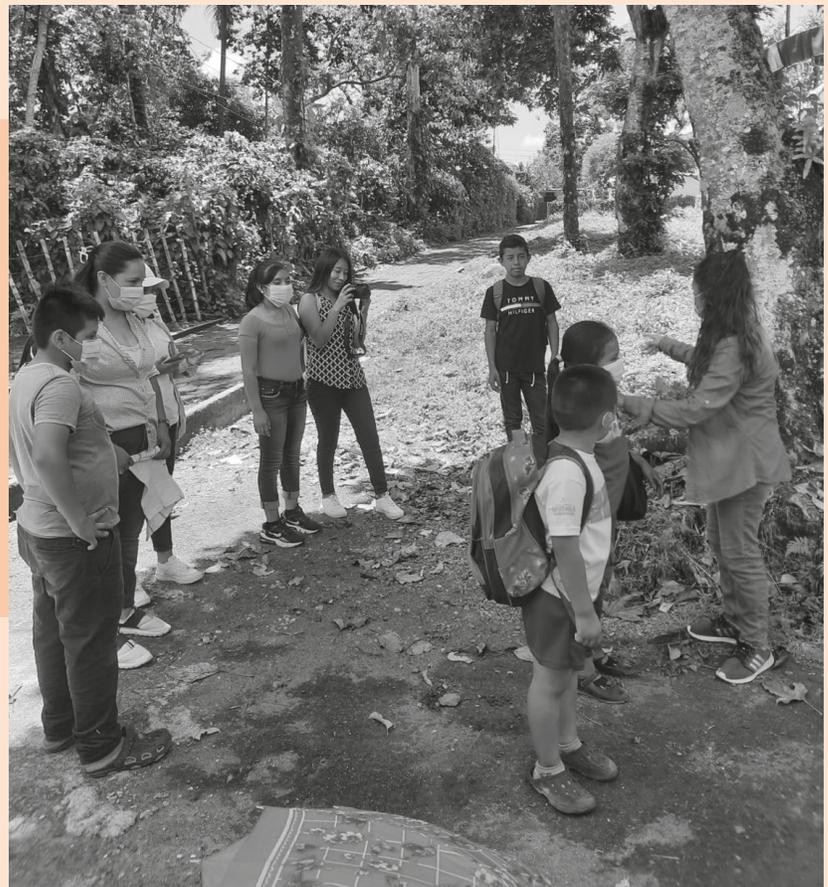
Comisión de Transparencia de San pablo Jocopilas.



Descripción: Momento de grabación de la ronda de los derechos con la Comisión de Transparencia de San pablo Jocopilas.



Descripción: Entrevista a una niña de la Comisión.



Descripción: Taller de fotografía con integrantes de la comisión de transparencia de San Francisco Zapotitlán.



Descripción: Entrevista dirigida a integrante de la Comisión de Transparencia de San Francisco Zapotitlán.



Descripción: Grabación y rodaje del documental con la organización AJUDEP del municipio de Santo Tomás La Unión.



COINCIDIR

Por y con la niñez, adolescencia y juventud.

Sistematización del proceso de periodismo con niñez y adolescencia del departamento de Chimaltenango.



Sistematización del proceso de periodismo con niñez y adolescencia del departamento de Chimaltenango.

Año 2023

Participantes del proceso de formación en prácticas periodísticas y comunicacionales.

Sistematización:

Jocelyne Tafat Avila Avalos
San Bernardino Lorenzo Vicente

Revisión de textos:

Saúl Interiano
Diana Morales

Edición y revisión de textos:

Gladys Silva B.

Diseño y diagramación:

Diego Taqué

ÍNDICE

I. Contexto de la experiencia	35
II. Preguntas de reflexión sobre las experiencias	39
III. Lecciones aprendidas	40
IV. Pistas de continuidad	41
V. Anexos	42
-Fotografías	42

Sistematización del proceso de periodismo con niñez y adolescencia del departamento de Chimaltenango.



I. Contexto de la experiencia

Se inició socializando la información del proceso de comunicación con niñez y adolescencia de 4 municipios de Chimaltenango. Luego de identificar a las y los participantes, se programó un primer encuentro, cabe resaltar que el grupo estaba formado en su mayoría por niñas y adolescentes mujeres; se realizó un diagnóstico de necesidades formativas, donde se valoraron los intereses de cada participante sobre lo que les gustaría aprender en el campo de la comunicación. Como resultado, se programaron talleres sobre: audio y video, fotografía, uso de redes sociales, notas de prensa. En cada taller aprendieron cosas nuevas, se familiarizaron con el tema e iban identificando el campo que más les llamaba la atención sobre comunicación.

Luego de haber recibido distintos talleres técnicos para mejorar sus capacidades de comunicación, se llegó a uno de los momentos más bonitos del proceso, partiendo de la pregunta ¿Y ahora qué hacemos? Esto trajo consigo la elección del tema que iban a trabajar y cómo lo pensaban hacer. Cada integrante del grupo tenía ideas donde coincidían y en otras diferían, porque estaba integrado por niñez y adolescencia de diferentes comunidades y contextos. Se realizó un instante de reflexión donde recordaron los momentos más difíciles que habían vivido con respecto a la vulneración de sus derechos; todo el grupo evaluó varios escenarios del pasado, donde atravesaron varias dificultades, pero estuvieron de acuerdo en algo: durante la pandemia COVID-19 fue donde se negaron y vulneraron sus derechos más descaradamente. A pesar de que la población en general fue afectada, a nivel nacional, fueron las comunidades de áreas rurales quienes sufrieron aún más, al encontrarse en mayor desventaja; por tal motivo, la respuesta a la pregunta de ¿Dónde trabajar? estaba resuelta: una comunidad rural. La decisión había sido tomada y sobre eso quisieron trabajar el material. En vista de que había mucho que evidenciar, se inclinaron por una estrategia de audio y video (un documental).

El punto de partida fue reflexionar sobre sí mismos, identificando y priorizando algunos derechos que afectaban especialmente a la niñez; no fue fácil elegir debido a que había mucho de qué hablar. Comprendieron que era importante identificar bien el enfoque que se le daría al documental, para que fuera comprensible, de calidad y que generara conciencia social en el espectador. Teniendo claro esto, acordaron que fueran 3 derechos enfocados en la familia, con énfasis en la niñez (salud, educación y economía); la idea era investigar y documentar cómo sobrevivieron las familias durante la pandemia en la aldea Panimaquín del Municipio de San Andrés Itzapa, Chimaltenango.

Ya se contaba con la idea principal para el documental (qué iban a hacer y dónde); ahora faltaba resolver el ¿cómo lo iban a hacer?, aunque se contaba con conocimientos teóricos sobre el tema y el producto a realizar, comprendían que no solo es de llegar a grabar, había una serie de aspectos a considerar previamente. La idea era mostrar la realidad manteniendo la esencia de las personas que viven en la comunidad, por medio de entrevistas amenas, videos y relatos verídicos desde sus contextos; por eso el grupo aprovechó que había una integrante que vivía en la comunidad elegida para realizar el documental; mientras se dialogaba para conocer más

el contexto, ella fue contando poco a poco lo vivido en su comunidad, mientras esto sucedía otros integrantes reflexionaron y se dieron cuenta que hay comunidades más abandonadas que viven en peores condiciones a las suyas. Algunos son de comunidades más urbanizadas y aunque existió vulneración en sus derechos consideraron que las familias del área rural tuvieron más privaciones y limitaciones para acceder a la educación y salud, que dependían exclusivamente de la agricultura para generar ingresos económicos, y que al encerrar a las comunidades, quitarles el paso por sus carreteras y retirar el transporte público, les quitaron la posibilidad de vender sus productos. Mientras escuchaban a su compañera, también se dieron cuenta que era necesario conocer la comunidad.

En este momento, el grupo asumió toda la responsabilidad y valoraron el documental como una herramienta necesaria para mostrar las injusticias de este gobierno que le dio la espalda a la población. Las y los participantes se encontraban comprometidos para dar lo mejor, cada uno sabía que tenía habilidades y capacidades distintas, tenían presente la importancia de la planificación detallada y estratégica al momento de construir un documental y lo que menos deseaban era llegar a la comunidad a improvisar; al contrario, querían tener varios momentos de reflexión con el grupo para analizar lo que estaba saliendo bien y mal. Empezaron a apropiarse del proceso tomando un rol protagónico dentro del proceso de planificación, organización, construcción de herramientas de investigación, redacción, producción, entrevistas, se aprovecharon todas las capacidades e insumos con los que se contaba.

Uno de los momentos que más motivó y formó, fue cuando se movilizaron hacia la comunidad para conocerla, identificar los espacios y tener los primeros acercamientos con las personas; cabe resaltar que varios integrantes del grupo no conocían ninguna aldea lejana del municipio, el subirse a un bus y caminar juntos por las calles y callejones de la comunidad unió y fortaleció más al grupo, funcionó mejor que una técnica de integración, las risas no faltaron y esto mejoró su convivencia e hizo que la experiencia fuera bonita en este sentido. Se dieron cuenta que el tiempo para llegar a la comunidad era largo debido al mal estado de la carretera que comunica con el Municipio de San Andrés Itzapa; percibieron y comprobaron que las personas que viven en la aldea son amables, saludan con una sonrisa en sus rostros y se dirigían hacia el equipo de comunicación con mucho respeto. La niñez es tímida y es quien se encarga de cuidar sus animalitos (gallinas, perros, gatos, caballos, vacas, cerdos), cuentan con 1 centro educativo de primaria y preprimaria, 1 puesto de salud que no atiende todos los días de la semana, ambos espacios permanecieron cerrados durante la pandemia; no merecían que el estado les abandonara cuando más apoyo necesitaban.

Luego de la larga caminata, el grupo decidió tomar un pequeño receso para dialogar sobre lo que observó, percibió y reflexionó. Todos estuvieron de acuerdo que el documental debía mostrar los relatos de las personas adultas, pero era más importante saber cómo se había sentido la niñez, sabían que faltaba mucho trabajo por realizar y debían regresar nuevamente, querían tomarse el tiempo necesario para hacer algo de calidad. Así fue como se organizaron y establecieron que se reunirían todos los domingos hasta terminar el documental. Esto sucedió en los meses de septiembre y octubre del año 2022; se realizaron 6 reuniones, sin contar el trabajo que el equipo encargado de la edición de videos realizaba en sus casas, de no haberse hecho de esta forma no hubiera sido posible terminar el material en 2 meses.

Para tener contacto directo con la población, el grupo debía construir una guía para entrevista, dirigida a personas adultas y niñez. Hubo un grupo de niñas que tenían mejor capacidad para la formulación de preguntas, todo el grupo aportaba ideas, pero eran ellas las encargadas de

mantener el sentido de la idea y le daban forma para que fueran comprensibles y no generaran confusión; se usó distinta redacción para poder dialogar con niñez; las niñas lograron que los textos abrieran la posibilidad de diálogo y se tuvo mucho cuidado para evitar que fueran preguntas aburridas y cerradas.

Mientras este grupo se encargaba de la construcción de los instrumentos para las entrevistas, había otro grupo que se estaba preparando para ser quienes harían las entrevistas en la comunidad. Era la primera vez que hacían algo como esto, se veían dudosas e inseguras al desconocer cómo les iría en la práctica; a pesar de este temor, les movía el compromiso de hacer algo por los demás, esto alimentaba las ganas de continuar y fue reduciendo poco a poco ese miedo; expresaron que verse con inseguridad haría que las personas entrevistadas se incomodaran y limitarían sus respuestas. Para practicar, se hicieron las entrevistas entre el grupo, ayudó que ya se tenían confianza para fortalecer sus debilidades; se aprovechó para que el grupo encargado de las grabaciones revisara sus dispositivos y evaluara las mejores posiciones para hacer las tomas, teniendo en cuenta el audio, enfoque, zoom, claridad y obscuridad. Como uno de los acuerdos a los que se llegó, se estableció que todos los videos fueran grabados con los dispositivos de las y los participantes; querían usar sus propios medios, porque así, fortalecerían más sus habilidades y generarían más independencia del equipo audiovisual.

El momento de producción llegó, todo el grupo se encontraba emocionado y es recordado con gran alegría. Desde muy temprano se movilizaron hacia la comunidad y durante el recorrido se grabaron videos cortos del estado del camino. Cada integrante se encargó de eso, aplicando lo aprendido en los talleres, pero agregándole su propio estilo.

Al visitar los hogares de las personas, se llegó con tranquilidad y aprovechó al máximo los tiempos que las familias disponían; a través del diálogo, se fueron respondiendo las preguntas, se coordinaron muy bien con el equipo de grabación y fotografía y, como se sabía la importancia de autorizar el uso de fotos y videos, se tomaba un tiempo antes de grabar para preguntar a la persona entrevistada si daba permiso de usar su imagen, explicándoles que no se quería para nada malo. Si la respuesta era positiva se procedía a consular de qué forma se sentían más cómodos, algunas personas pidieron no mostrar su rostro, otras solo quisieron que se grabaran audios, siempre se mantuvo la confidencialidad para quienes lo solicitaron; el buen trato y respeto de las y los participantes fue bien visto por la comunidad. El dialogo con niñas y niños fue más difícil debido a que en su mayoría se quedaban callados por pena o vergüenza.

Mientras las y los entrevistadores realizaban la conversación, los demás del equipo buscaban los mejores ángulos para hacer las mejores tomas; todas y todos se involucraron desde su espacio. A pesar de tener la oportunidad de obtener bastante material de grabación, el tiempo no siempre estuvo a favor, las fuertes lluvias se hicieron presentes algunos días y, debido a esto, tocó que empaparse un poco cuando no había más opción. Una de las preocupaciones por las lluvias, era la calidad del audio, por lo cual se revisó el material lo antes posible. Hubo algunas escenas afectadas; sin embargo, las imágenes tan naturales de las personas al momento de hablar no tenían precio, sabían que no podían repetirse; se aprovecharon algunas tomas y se procedió a la realización de más entrevistas; en la comunidad hay varios caminos y brechas, por lo que les tocó dividirse para buscar a las personas que decidían aportar con sus historias ya que algunas, a último momento, se desanimaban por ser un tema del cual no querían recordarse. Para este momento, ya tenía suficiente material para el documental.

Se procedió con la postproducción, ya que se contaba con bastante material fue muy difícil ver y elegir cada video, foto y audio. El grupo de grabación apoyó identificando qué videos debían editarse y cuáles no; mientras que el grupo de entrevistadoras, se preparaba para grabarse contando su experiencia con las personas entrevistadas, ya que, de esta manera, el documental iba a contar con distintos puntos de vista. Para el grupo, este momento fue de mucho análisis y organización y, aunque tenían roles específicos, el apoyo mutuo estuvo presente y el compromiso de hacer algo bien hecho continuaba.

Ya se había depurado el material y el paso que quedaba era unirlo todo y darle estructura. Todo el grupo se encontraba pendiente de este momento, sabían que la edición era clave para mejorar todo el trabajo realizado. Uno de los participantes fue el encargado directo de ordenar el video y colocar las tomas siguiendo las orientaciones del grupo; se les daba valor a todas las ideas y no se limitaba la creatividad, así fue como lograron construir el documental, y lo complementaron con la realización de un cortometraje introductorio.

Dejaron hasta el final la colocación de música de fondo, en las partes donde era necesaria, y surgieron varias propuestas. Como grupo pensaron en la más ideal que armonizaba con el mensaje de ambos productos.

Lo anteriormente descrito, se considera como una buena práctica de comunicación alternativa, digna de ser contada y compartida; la niñez y adolescencia fue la principal protagonista y el proceso fue práctico. “Para ser el primer ejercicio de comunicación fue agradable y enriquecedora la experiencia vivida. El próximo saldrá mejor” fue una expresión dicha por una participante.



III.

Preguntas de reflexión sobre las experiencias.

Los 3 derechos (salud, educación, economía familiar) fueron electos, previo a conocer personalmente la comunidad, cuando iban recorriendo sus caminos, casas y dialogando con personas, y vieron el documental terminado, expresaron “nos quedamos cortos, sabemos que hay mucho más por contar”. En grupo comentaban que podían hablar bastante sobre las realidades, pero cuando se llegas hasta esos contextos, la percepción y comprensión pasa a otro nivel más profundo de concientización y despertar.

El grupo estaba integrado en su mayoría por mujeres de áreas urbanas, lo que preocupó y llamo la atención de todos. Las situaciones por las cuales pasaron las personas de comunidades rurales al verse más limitadas que las personas de los municipios, que a pesar de estar un poco mejor fue bien difícil acceder a servicios de educación y salud, que al verse afectada la economía en sus hogares siempre encontraron alguna forma de llevar un pequeño ingreso a la familia, para la comida, medicina, recargas de internet e impresiones. Por ello, quienes desconocían las realidades rurales quedaron impactados, no podían ni imaginar cómo sobrevivieron y ahora ven con otros ojos la deserción escolar dándole otro valor a quienes se esforzaron por continuar en la escuela. Al reflexionar en grupo identificaron muy bien a los responsables de tal situación: el Estado.

¿Qué cambió en el grupo? Pasaron de ser desconocidos a formar un equipo con capacidades distintas de comunicación y organización; en sus conversaciones siempre recuerdan las experiencias por las que pasaron al hacer el documental, que en el proceso surgieron liderazgos que se irán fortaleciendo cada vez más y, cuando algo salía bien o mal, todo el grupo asumía la responsabilidad y, si era necesario, buscaron las formas para remediarlo.

¿Qué cambios personales hubo? Se autoevaluaron sobre cómo era su personalidad al inicio del proceso y si cambió al final; cada integrante expresó haber cambiado de alguna forma, había menos timidez para hablar o hacer algo, las palabras al momento de hablar fluían más y tratan de darle estructura a sus expresiones, su forma de pensar era más consciente, antes no les llamaba la atención conocer las aldeas pero ahora sí, le dan más valor a los alimentos al reflexionar sobre las necesidades de las comunidades y también porque vieron parte del trabajo que conlleva cultivar verduras y criar animales.

¿Valió la pena hacer el documental? Como era de esperar, la respuesta fue un rotundo sí; y al analizar el por qué, notaron que lo más importante no era el producto como tal, era la esencia del contenido, lo libre que se veían y escuchaban las personas (no se buscaba aparentar y nada estaba maquillado). Todo fue natural y grabado desde la realidad por niñas y adolescentes que no tenían experiencia haciendo este tipo de trabajo comunitario.

III.

Lecciones aprendidas

- Resultó de mucha ayuda realizar un diagnóstico de necesidades formativas. Previo a comenzar con los talleres, las y los participantes compartieron, en espacios de reflexión, lo que más les llamaba la atención en el campo de la comunicación, se valoraron sus aportes y se diseñó el proceso de acuerdo a lo que solicitaron. Esto contribuyó a que mantuvieran el interés y asistieran a cada taller; cuando por asuntos personales era necesario ausentarse, avisaban con tiempo para que se les tomara en cuenta en retroalimentación y se les compartiera documentos trabajados en el taller, asumieron el proceso como suyo. De continuar con este proceso se usará este método ya que fue exitoso.
- Cuando el grupo inició había más participantes. Siempre es bueno concientizarlos sobre la importancia de contar con tiempo, interés y asistencia constante. La idea no es obligarles a que participen, es motivarles a aprovechar los espacios que se brindan; si el proceso no despierta motivación en ellas y ellos, es mejor ceder el espacio. Se logró que el grupo comprendiera esa parte, se quedaron quienes sentían el compromiso e hicieron que el proceso avanzara y fuera de calidad.
- Las metodologías deben ser preparadas para trabajar la parte teórica y práctica a la vez, para que el aprendizaje sea más significativo y dinámico; además, brindar la oportunidad de conocer las habilidades y capacidades previas en los procesos. Es complicado desligarse del método de enseñanza tradicional y cambiarlo por la metodología de educación popular, lo tradicional en este caso funciona de alguna manera para absorber conocimientos, aunque tiende a ser aburrido y no sirven de nada si no se comparten y llevan a la práctica.
- Sobre los consultores. A pesar que cuentan con experiencia y saben hacer su trabajo de comunicación, no siempre saben cómo compartir sus conocimientos de forma sencilla, participativa, práctica y comprensible. Esto se dificulta más cuando se trata de formar a grupos de niñez y adolescencia de áreas urbanas y rurales; por eso, el equipo que acompañó el proceso de periodismo estuvo pendiente en todo momento e intervenía con amabilidad para rescatar el proceso, cuando era necesario, por eso es importante no dejar solos a las o los consultores externos.
- Al momento de realizar el documental, fue de mucha ayuda ir a la comunidad y conocer antes de preparar los instrumentos de investigación, brindar la oportunidad de conocer mejor y familiarizarse con la realidad de las personas y su contexto.
- Cuando se va a trabajar en comunidades que no se conocen, lo mejor es visitarlas antes, para conocer el contexto, analizar todo lo que podría salir mal y tomarlo en cuenta al momento de realizar la planificación y, es mejor aún, si se va trabajando de una vez directamente en la comunidad, anotando las ideas principales. Aunque estarse movilizando requiere de más tiempo y trabajo, es valioso hacerlo de esta forma, para obtener una planificación más asertiva y contextualizada.

- Antes se desconocía de medios de comunicación alternativos, debido a que los medios nacionales se encuentran cooptados por la corrupción, solo muestran lo que el Estado quiere, manejando la información a conveniencia. Se aprovechó que algunos consultores formaban parte de medios alternativos, para que compartieran sus experiencias, buenas y malas, y concluyeron expresando la satisfacción que sienten al prestar servicios a la población más necesitada y que tienen pocos medios para alzar su voz sin censura. El grupo se mostró interesado y empezaron a investigar los medios alternativos que han brindado cobertura a las desigualdades que hay en el país y usaron como referencia a estos medios para empezar a pulir su propio estilo al momento de llevar la comunicación a la práctica, en otras palabras, también se autoformaron.
- Lo que en un inicio se conoció a través de las palabras de una adolescente del área rural, logró cautivar el interés de NA, a pesar que no conocían la comunidad. Los procesos de concientización y despertar inician también entre niñez y adolescencia, no es necesario que una persona adulta lo genere, prueba de ello fue que al grupo siempre se le concientizaba de no desperdiciar la comida, aunque en ocasiones se les pasaba por alto. Todo cambio cuando su compañera los llevó y caminaron en los campos de cultivo; al darse cuenta de todo el esfuerzo de las personas para cultivar algunos alimentos (verduras y frutas), entendieron que no es lo mismo contarles a que lo vean con sus propios ojos. Ahora valoran más sus alimentos.

IV.

Pistas de continuidad

A pesar de que ya tuvieron su primera práctica, se escuchó entre el grupo un comentario sobre buscarse un nombre y logotipo para fortalecer su identidad como grupo organizado y, así, identificarse de mejor forma cuando estén realizando un nuevo material. Este podría ser el inicio de la próxima etapa (construcción de identidad). También les gustaría especializarse más en fotografía, audio, video, redacción y edición de videos. Algunos lo están viendo como un medio de vida.

Se han preguntado cómo divulgar la voz de las comunidades para concientizar a la población que aún no ve las realidades. Para lograrlo se deben visitar varias comunidades, e investigar con qué medios de comunicación cuentan, o cuáles son sus formas de compartir la información; posterior a eso, analizar los datos y crear una estrategia de comunicación alternativa que llegue hasta las comunidades y que sea aceptada, para esto será necesario continuar con las reuniones y buscar los medios para llegar hasta las comunidades.



Descripción: Visita a la comunidad por NAJ periodistas, para conocer y familiarizarse con la realidad de las personas y su contexto.



Descripción: Entrevista a niñez y adolescencia para conocer desde sus palabras lo vivido durante la pandemia COVID 19



Descripción: Las y los NAJ periodistas buscaron captar la naturalidad y realidad de las personas de la comunidad, lo más importante no era el producto sino la esencia del contenido.



Descripción: El grupo de periodistas se encontraba integrado en su mayoría por niñas, adolescentes y jóvenes mujeres, quienes tienen el deseo de fortalecer su capacidad de comunicación.



**Sistematización:
Estrategias de
organización y
comunicación
implementadas por la
Comisión de Auditoría
Social de Santa Faz,
Chinautla**



Sistematización: Estrategias de organización y comunicación implementadas por la Comisión de Auditoría Social de Santa Faz, Chinautla.

Año 2023

Participantes

Comisión de Auditoría Social de Santa Faz, Chinautla.

Sistematización

Iván Samayoa

Edición y revisión de textos:

Gladys Silva B.

Revisión de textos:

Miguel Ángel López Guerra

Diseño y diagramación:

Diego Taqué

ÍNDICE

Introducción	46
I. Contexto y justificación de la sistematización	47
II. Justificación	49
III. Objetivos de la sistematización	50
IV. Periodo a sistematización	50
V. Metodología utilizada	50
VI. Marco teórico y conceptual	51
VII. Marco teórico que sustenta la sistematización	53
VII. El Punto de Partida.	56
IX. Las preguntas iniciales.	57
X. Recuperación del Proceso Vivido.	58
XI. El Período de la reflexión crítica	64
XII. Los Puntos de Llegada.	66
XIII. Referencias bibliográficas	68
XIV. Anexos	69
-Fotografías	69

Sistematización: Estrategias de organización y comunicación implementadas por la Comisión de Auditoría Social de Santa Faz, Chinautla



Introducción:

El presente ejercicio de sistematización, es un ejercicio colectivo que se enfoca en identificar las estrategias de organización y comunicación empleadas por los/as adolescentes y jóvenes de Santa Faz, Municipio de Chinautla, Departamento de Guatemala, como forma de empoderamiento para expresar un mensaje a su comunidad con relación a sus derechos. Este proceso se enmarca en el proyecto denominado “SOS por los Derechos de la Niñez y Adolescencia” ejecutado en alianza por la Asociación COINCIDIR, PAMI y CONACMI, en el cual la niñez, la adolescencia y la juventud de la comunidad de Santa Faz en Chinautla, fue protagonista en la promoción y defensa de sus derechos, particularmente aquellos vinculados a la salud y la educación en el marco de emergencia y crisis, como el COVID-19 y sus repercusiones.

Para lograr un impacto positivo, se facilitó un proceso de organización, participación y expresión de niñez, adolescencia y juventud, en donde las mujeres hicieron un aporte significativo al proceso. El grupo participó en diferentes procesos de formación, desde un enfoque de educación popular, que incluyó prácticas periodísticas y medios de comunicación, alternativos y convencionales, y un proceso de planificación, implementación y socialización de una auditoría social para incidir en el cumplimiento de los derechos de salud y educación, en el marco de la pandemia del COVID 19.

Este proceso facilitó la conformación de un grupo que empleó métodos de investigación participativa y cualitativa para conocer el nivel de cumplimiento de las instituciones del Estado en el ámbito local, en relación con sus obligaciones como garante en el cumplimiento a los derechos de la niñez y la adolescencia, el fortalecimiento de la exigencia de la plena vigencia de sus derechos y su capacidad de auditar desde lo social y generar propuestas sobre cómo transformar su entorno, a través de las diferentes alternativas comunicacionales. A partir de ello, elaboraron diferentes productos con la intención de informar, sensibilizar y proponer alternativas para sus derechos, especialmente los vinculados a salud y educación.

Una de las estrategias de comunicación significativa para las y los adolescentes y jóvenes, fue la elaboración de una revista denominada por ellas y ellos como “Chimichanga” que facilitó la libre expresión sobre temas e ideas fundamentadas en las necesidades de la comunidad, desde su subjetividad. La elección del producto de comunicación se llevó a cabo de manera consensuada por el grupo de niñez, adolescencia y juventud y fue socializada en diferentes espacios, tanto dentro como fuera del Municipio de Chinautla.

La sistematización destaca la participación protagónica de NNA en la promoción y defensa de los derechos humanos y de la niñez y los aprendizajes surgidos de los espacios de convivencia con NNA de los otros departamentos y municipios en donde se ejecutó el proyecto SOS por los Derechos de la Niñez y Adolescencia”, con el apoyo de La Unión Europea.

Una de las estrategias reconocidas por ellas y ellos, fue la construcción de lineamientos para la participación de un concurso y la creación de un jurado conformado por niños, niñas y comunicadores profesionales, lo que permitió fomentar la creatividad e identificar criterios de evaluación crítica de los productos de comunicación elaborado por cada uno de los grupos en los departamentos de Chimaltenango, Suchitepéquez y Guatemala. En resumen, la sistematización presenta un enfoque inclusivo y participativo.

Contexto

I.

La crisis sanitaria provocada por el virus COVID-19 trascendió más allá de una emergencia en el ámbito de la salud, ya que impacta de manera significativa en la sociedad y la economía, y su efecto se traduce en el aumento de los niveles de pobreza y desigualdad. A nivel mundial, esta crisis podría ser considerada la más significativa en términos económicos y sociales en los últimos cien años, y algunos estudios sugieren que los índices de desarrollo humano (a nivel global) podrían disminuir por primera vez desde que se creó esta medición en 1990 (Naciones Unidas, 2020).

A finales del año 2019, la ciudad de Wuhan en la provincia de Hubei, China, reportó un conjunto de casos de neumonía de origen desconocido. A partir del 9 de enero de 2020, el Centro Chino para el Control y la Prevención de Enfermedades (China CDC) confirmó que la causa del brote era un nuevo coronavirus. La Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el brote como una Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional -ESPII- el 30 de enero de 2020, siguiendo el consejo del Comité de Emergencia del Reglamento Sanitario Internacional (2005). El 11 de febrero de 2020, la enfermedad fue oficialmente nombrada COVID-19 y el nuevo virus que lo causó fue nombrado “coronavirus 2 del síndrome respiratorio agudo severo (SARS-CoV-2)” por el Comité Internacional de Taxonomía de Virus (ICTV). El 11 de marzo de 2020, la OMS declaró que COVID-19 era una pandemia. El Comité de Emergencia del Reglamento Sanitario Internacional (2005) se reunió de nuevo el 30 de abril de 2020 y reafirmó la declaración del 30 de enero de 2020, concluyendo que COVID-19 seguía siendo una ESPII. (Naciones Unidas, 2020).

El gobierno de Guatemala declaró el Estado de Calamidad el 9 de marzo de 2020 debido a la emergencia de salud pública internacional provocada por el COVID-19 y en respuesta al Plan para la Prevención, Contención y Respuesta a casos de coronavirus en Guatemala propuesto por la OMS. Sin embargo, en toda la información generada, los planes propuestos y los presupuestos aprobados, la niñez y adolescencia del país fueron de los principales ausentes y no se visibilizaron en las estadísticas a nivel nacional. (Miguel Ángel López, 2020)

La pandemia evidenció y desnudó los grandes vacíos y debilidades que el Estado de Guatemala tiene en relación con el cumplimiento de los derechos humanos de la niñez y adolescencia, en tanto que puso de manifiesto que todas las medidas que tomó el gobierno tienen un efecto directo sobre ellos y ellas, que ni siquiera se visibilizaron apropiadamente. Se evidenció que las medidas que se tomaron estuvieron centradas en el abordaje de la pandemia y en la economía, pero no en un enfoque que se centre en el interés superior del niño. (Miguel Ángel López, 2020)

En Guatemala se reportó el primer caso de COVID19 el 13 de marzo de 2020, el cual fue un caso importado. Desde entonces, hubo un aumento constante y exponencial en el número de contagios, concentrándose la mayor parte de los casos en el departamento de Guatemala. El país experimentó una transmisión comunitaria sostenida. En marzo del 2020, el gobierno guatemalteco tomó medidas para intentar frenar la propagación del COVID-19. Entre las medidas

implementadas, están: la restricción de movilidad de las personas, el cierre de escuelas, la suspensión de actividades laborales y comerciales en los sectores público y privado (con algunas excepciones), restricciones de viajes y traslados entre departamentos, cierre de fronteras, prohibición de eventos públicos y reuniones de personas, entre otras. Estas medidas tuvieron un impacto significativo en la salud mental de los y las guatemaltecos y en la economía, ya que se paralizó gran parte de las actividades económicas, con excepción de los servicios esenciales. Además, algunos sectores de la población fueron confinados en sus hogares, si es que tenían la capacidad de hacerlo. La mayoría de estas medidas se mantuvieron hasta finales de junio de 2020. (Naciones Unidas, 2020).

Al principio de la pandemia, en Guatemala se aplicaron medidas de aislamiento total o parcial en todo el país. Sin embargo, en mayo se implementó un cambio hacia una estrategia basada en normas asimétricas para la desescalada de la pandemia. Esta nueva estrategia buscaba que los gobiernos locales tuvieran más poder y se implementara una reactivación económica en los departamentos con una baja incidencia de casos. El ejecutivo creó la Comisión Presidencial de Atención a la Emergencia COVID-19 para apoyar en la prevención, contención y mitigación de la enfermedad. Además, el Ministerio de Salud aprobó la Estrategia para la Desescalada de las Medidas de Confinamiento y Reapertura Condicionada, la cual se dividió en cuatro fases basadas en indicadores. Aún hoy en día, es difícil cuantificar el impacto de la crisis, es difícil determinar los efectos e impactos en salud integral y de carácter socioeconómicos finales de la pandemia. (Pemüller, 2020)

La pandemia dejó en evidencia una vez más que no todos los NNA ejercieron el derecho a la educación y a la salud en igualdad de condiciones, ya que mientras un porcentaje menor tuvo el privilegio de acceder a computadoras, internet, impresoras, programas educativos en línea y asesoría de maestros, un alto porcentaje, sobre todo del sector público, no tuvo esos recursos. Lamentablemente, las y los NNA que estudian en el sector público estuvieron en desventaja, ya que no dispusieron de recursos y equipo para acceder a una educación digna. El MINEDUC no contempló características, contextos y realidades de la niñez y adolescencia para asumir su rol de rector de la educación.

Situación similar ocurrió con relación al derecho a la salud, ya que muchos NNA no tuvieron acceso a la atención digna y diferenciada de parte del Ministerio de Salud, y tampoco recibieron la vacuna de manera prioritaria, efectiva y planificada, ya que ni siquiera aparecían en los planes de vacunación.

Todo ello a pesar de que es compromiso y responsabilidad del Estado de Guatemala esforzarse para que ningún niño/a sea privado de su derecho al disfrute de esos servicios de educación y salud integral. La salud integral es percibida como aquella salud que aborda los aspectos físicos y psicológicos de los seres humanos.

Frente a este compromiso y responsabilidad, es relevante mencionar que, en plena crisis de la pandemia del COVID-19, aprovechando las medidas de contención decretadas por el gobierno central, el Legislativo, de mutuo acuerdo con el Ejecutivo, aprobaron un paquete de endeudamiento para la sociedad guatemalteca, con el argumento de que ello contribuiría a enfrentar la crisis. El monto total de la deuda inicial, ascendía a 3.5 millones de quetzales, sin embargo, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS- fue el que menos presupuesto recibió, ya que únicamente le adjudicaron 30 millones de quetzales del total de la deuda adquirida.

La comunidad de Santa Faz, en Chinautla, ha sido históricamente excluida y estigmatizada por ser descrita como zona roja, en la que existen altas tasas de hechos violentos y presencia de grupos de crimen organizado que ejercen violencia de manera cotidiana en contra de sus habitantes. Esto se traduce en una ausencia significativa de servicios sociales básicos para sus habitantes, especialmente para los NNA. Hasta el día de hoy, no existen políticas públicas elaboradas ni presupuesto asignado para fortalecer la educación y la salud de su población. Esta ausencia del Estado ha propiciado migraciones externas e internas, involucramiento de adolescentes y jóvenes en actividades ilícitas, deserción escolar, trabajo y explotación infantil y altas tasas de adicción a drogas y alcohol; sin embargo, ante este contexto de vulnerabilidad, hay aspectos positivos que buscan generar condiciones de vida digna para sus habitantes. Es allí en donde radica la importancia de la organización y protagonismo de las y los NNA y jóvenes en este proceso y a la creación e implementación de sus propias estrategias para comunicarse y organizarse en la plena vigencia de sus derechos.

La crisis y emergencia sanitaria del COVID-19 tuvo un impacto devastador en las dinámicas y en la economía de todo el mundo, particularmente de Guatemala, en donde la corrupción y la impunidad constituyen un grave problema que repercute negativamente en la calidad de vida de sus habitantes, en el cumplimiento de sus derechos, especialmente de las comunidades históricamente empobrecidas, como el Municipio de Chinautla y, particularmente, la comunidad de Santa Faz, que se han visto afectados de formas más dramática. En este contexto, los/as NNA y jóvenes han tenido que ser resilientes, creativos y estratégicos para poder hacer frente a las dificultades y desafíos que se les presentan. Conocieron y se adaptaron rápidamente a las nuevas formas de comunicación y organización, y han demostrado una gran capacidad de resiliencia y solidaridad.

Es por eso que resulta fundamental recuperar las experiencias de comunicación que los/as NNA y jóvenes de Santa Faz han empleado como forma de organización, expresión y participación, para su empoderamiento y brindar un mensaje a su comunidad y a las autoridades de la misma, en relación con sus derechos.

Es importante destacar que el empoderamiento de los/as NNA y jóvenes es clave para lograr un cambio significativo en la comunidad. Cuando ellas y ellos se asumen capaces de tomar decisiones y liderar iniciativas, se convierten en agentes de cambio y promotores del bienestar social. Por lo tanto, el objetivo de recuperar las estrategias de organización y comunicación que han implementado, es una estrategia para impulsar el desarrollo y la transformación de su comunidad.

Es fundamental destacar que la recuperación de estas estrategias no sólo permitirá a NNA y jóvenes de Santa Faz hacer frente a los desafíos producto de las emergencias y crisis como el COVID-19, sino que contribuirá a sentar las bases para la construcción de una cultura de respeto a sus derechos. Al compartir sus estrategias con otros grupos organizados de diferentes contextos comunitarios, NNA y jóvenes de Santa Faz pueden inspirar y motivar a otros/as a

tomar acción y liderar iniciativas similares en sus propias comunidades. Posibilitando construir redes de NNA y jóvenes comprometidos con la transformación social, en donde el Estado asuma su responsabilidad de garantizar los derechos en general, pero particularmente los derechos a la salud y la educación, como pilares del desarrollo.

Por último, cabe destacar que la recuperación de estas estrategias de organización y comunicación es particularmente relevante en el contexto de la crisis y emergencia sanitaria del COVID-19. La pandemia ha generado una serie de desafíos y obstáculos en la lucha por los derechos y el bienestar de la comunidad de Santa Faz. Por lo tanto, es necesario contar con estrategias efectivas para poder comunicarse y organizarse de manera eficiente y segura. La recuperación de estas estrategias permitirá a NNA y jóvenes de Santa Faz hacer frente a las dificultades actuales y prepararse para futuras emergencias sanitarias o sociales.

III.

Objetivos

Recuperar las estrategias de comunicación y organización empleadas por NNA y jóvenes de Santa Faz, Chinautla, como forma de empoderamiento e incidencia para poder brindar un mensaje sobre su comunidad, con relación a sus derechos, a grupos organizados de diferentes departamentos en el contexto de crisis y emergencia como fue COVID-19 y sus repercusiones psicosociales y económicas.

IV.

Periodo a sistematización

La temporalidad de la sistematización, se realiza a partir de dos momentos claves, primero la organización del grupo de niñez, adolescencia y juventud, al cual se le denominó Comisión de Auditoría Social que inicia a partir de julio de 2022, hasta el siguiente momento clave que fue la socialización de la auditoría social, en enero 2023.

V.

Metodología utilizada

La metodología utilizada para el desarrollo del proceso de sistematización, fue la siguiente:

El proceso de trabajo, se basa en la metodología propuesta por ALFORJA.³¹

La metodología consiste en el desarrollo de cinco fases, las cuales no necesariamente deben desarrollarse tal y como ALFORJA lo plantea, sino que su ordenamiento dependerá de varios factores que inciden en la multiplicidad de las experiencias existentes, por lo que se les dio el siguiente ordenamiento:

1. El punto de partida.

- Participación del sistematizador dentro de la experiencia.

2. Las preguntas iniciales.

- ¿Para qué queremos sistematizar?
- ¿Qué experiencia en particular del trabajo desarrollado queremos sistematizar?
- ¿Qué aspectos centrales de esa experiencia, nos interesa sistematizar? (Definir el eje de la sistematización.)

3. Recuperación del proceso vivido.

- Reconstruir la historia, a través de diferentes actividades con los actores directos del proceso.
- Ordenamiento y clasificación de la información obtenida.

4. El Período de la reflexión crítica ¿Por qué pasa lo que pasó?

- Analizar la información.
- Sintetizar la información.
- Interpretar críticamente el proceso.

5. Los puntos de llegada.

- Formulación de conclusiones.
- Valoración del proceso.
- Retroalimentación de la experiencia.
- Elaboración de documento.
- Socialización.

VI.

Marco teórico y conceptual

Conceptos clave relacionados con la sistematización

Organización:

La organización se refiere a la estructuración y coordinación de actividades y recursos con el fin de alcanzar objetivos específicos. En este sentido, una organización es una entidad conformada por individuos que trabajan juntos para lograr metas y objetivos comunes. Puede

³¹Coordinación de educación popular conformada por siete instituciones: IMDEC, de México; SERJUS, de Guatemala; FUNPROCOOP, del Salvador; CENCOPH, de Honduras; CANTERA, de Nicaragua; CEASPA, de Panamá; y el CEP- Alforja de Costa Rica. La misma existe desde 1981).

ser una empresa, una institución gubernamental, una organización sin fines de lucro o cualquier otra entidad que tenga una finalidad específica.(Odriozola, 2019)

Para funcionar de manera efectiva, una organización debe contar con una estructura clara y definida que establezca roles, responsabilidades y canales de comunicación. Esto implica una división del trabajo, donde cada persona tiene asignadas tareas específicas que contribuyen al logro de los objetivos de la organización. Además, se deben establecer sistemas de gestión que permitan la coordinación y control de los recursos y actividades de la organización.(Odriozola, 2019)

Formación:

La educación actualmente se enfoca en prácticas y actividades cuyos objetivos son vagos y cuyos resultados son insuficientemente evaluados. La formación tiene un impacto en el futuro del ser humano. Para entender mejor el significado de la educación, es necesario considerar al ser humano como un ser en constante evolución, desarrollo y transformación.

Se entiende por formación a las prácticas y actividades que se realizan en la actualidad, cuyo objetivo es poco específico y que no son evaluadas adecuadamente. La formación es crucial para el futuro del ser humano. Por lo tanto, para entender mejor el significado de la formación, es necesario considerar al ser humano como un ser que se encuentra en constante desarrollo, evolución y transformación. (Durán, 2008)

Producción:

La producción se refiere al proceso de agregar valor a un bien, ya sea un producto o un servicio, a través de una transformación. La producción implica extraer o modificar bienes para que puedan satisfacer ciertas necesidades. Cabe destacar que la producción no se limita únicamente a la fabricación, sino que abarca diversas actividades. Por lo tanto, podemos hablar tanto de la producción de servicios como de la producción de bienes materiales.(Tawfik, L., y Chauvel, A, 1993)

En términos generales, la producción consiste en agregar valor a un bien mediante su transformación, ya sea un producto o un servicio. El objetivo de la producción es satisfacer las necesidades de los consumidores, por lo que implica la extracción o modificación de los bienes. Cabe destacar que la producción no solo se refiere a la fabricación, sino que puede aplicarse a una amplia gama de actividades. En este sentido, podemos distinguir entre la producción de bienes materiales y la producción de servicios.(Tawfik, L., y Chauvel, A, 1993)

Socialización:

La socialización es el proceso por el cual los individuos aprenden a adaptarse a su entorno social y a desarrollar habilidades sociales adecuadas para interactuar con los demás. A través de este proceso, los individuos adquieren una serie de normas, valores, roles, actitudes y creencias que se ajustan a su contexto socio-histórico. La socialización es influenciada por diversos agentes de socialización, como los medios de comunicación, la familia, los grupos de amigos y las instituciones educativas, religiosas y recreativas.(Simkin, Hugo; Becerra, Gastón, 2013)

La socialización comienza en la infancia y continúa a lo largo de toda la vida, y es fundamental para el desarrollo de la identidad y la capacidad de relacionarse con los demás de manera efectiva. Los individuos aprenden a través de la observación y la imitación de los modelos de comportamiento socialmente aceptados en su entorno. A medida que los individuos crecen, van incorporando normas y valores más complejos y abstractos, que les permiten desarrollar habilidades de razonamiento moral y juicio ético. (Simkin, Hugo; Becerra, Gastón, 2013)

VII.

Marco teórico que sustenta la sistematización

Derechos de la niñez y adolescencia

Según la Convención sobre los Derechos del Niño, un niño es toda persona menor de 18 años, a menos que la ley aplicable le otorgue la mayoría de edad. El enfoque de protección integral considera al niño y al adolescente como sujetos activos y participativos en la toma de decisiones que les afectan, valorándolos por sí mismos y otorgándoles un trato digno y diferenciado. Ya no son vistos como objetos de protección, sino como sujetos de derechos, cuyo papel protagónico es reconocido en las acciones que se promueven en su beneficio. Para asegurar esta condición, se busca su participación activa mediante la recopilación de sus opiniones, las cuales deben ser escuchadas y consideradas de acuerdo a su edad y madurez en los asuntos que afectan su vida y proyecto de vida, con el fin de garantizar su desarrollo integral. De esta manera, se busca el reconocimiento de los niños, niñas y adolescentes como sujetos plenos de derecho y no como meros objetos de protección. (Villarán, 2018)

La participación activa de los niños, niñas y jóvenes es un derecho humano fundamental reconocido por la Convención sobre los Derechos del Niño. De acuerdo con la protección integral, estos sujetos deben ser valorados por sí mismos y ser considerados como sujetos de derechos, en lugar de ser tratados como objetos de protección basada en la compasión o represión. Por lo tanto, su involucramiento en la toma de decisiones que los afectan es esencial para garantizar su desarrollo integral y su autonomía, y su opinión debe ser escuchada y tenida en cuenta de acuerdo con su edad y madurez. (Villarán, 2018)

Además, la participación infantil es fundamental para garantizar que las políticas públicas y las acciones destinadas a mejorar las condiciones de vida de los niños y jóvenes sean efectivas y se ajusten a sus necesidades y demandas. Los niños y jóvenes son expertos en sus propias vidas y pueden aportar perspectivas únicas y valiosas que los adultos no pueden ver. Por lo tanto, es importante que se les brinde oportunidades para participar en la planificación, implementación y evaluación de las políticas y programas que los afectan. (Villarán, 2018)

Sin embargo, es importante destacar que la participación infantil no es solo un fin en sí mismo, sino también un medio para garantizar otros derechos. Al empoderar a los niños y jóvenes y permitirles expresar su opinión y participar activamente en la toma de decisiones, se está fortaleciendo su capacidad para ejercer otros derechos, como el derecho a la educación, a la salud y a un entorno seguro y protegido. Por lo tanto, la participación infantil es esencial para garantizar la protección y promoción de todos los derechos humanos de los niños y jóvenes. (Villarán, 2018)

Medios de comunicación

La Convención de los Derechos del Niño es el resultado de un proceso que comenzó a ganar impulso en el siglo XX y culminó en el reconocimiento de los derechos de la infancia y el estatus especial de los niños. Este documento se considera fundamental en las sociedades democráticas, donde el acceso a la información es un derecho fundamental. Por esta razón, los medios de comunicación y sus profesionales desempeñan un papel vital al proporcionar información a la sociedad sobre asuntos de interés público. (Alegre, 2022)

El reconocimiento de los derechos de la infancia y su visibilidad en la sociedad hacen que la profundización de la participación y la vida democrática de nuestras sociedades sea una prioridad. Esto fortalece el derecho a la comunicación desde la infancia, que incluye el derecho a la información y la libertad de expresión, y se enmarca en una comunicación respetuosa, accesible y de calidad sobre los temas que impactan en las infancias y adolescencias de todos los grupos sociales. La perspectiva de género es fundamental para garantizar que todos los niños y niñas estén incluidos en el espacio público y se protejan sus derechos. (Alegre, 2022)

La ciudadanía también debe repensarse desde esta perspectiva, lo que implica el derecho de informar y ser informado, de hablar y ser escuchado y el derecho a existir socialmente, tanto en lo individual como en lo colectivo. La visibilidad de la infancia es crucial para garantizar la protección de sus derechos y reconocerlas como un actor social y político que interpela al Estado y a la sociedad. (Alegre, 2022)

El tema de las infancias es complejo debido a que están atravesadas por muchos temas que incluyen pobreza, violencia familiar, explotación sexual y laboral, educación, salud, discapacidad, sexismo y derecho a la expresión. Los medios de comunicación producen y publican noticias, informaciones y coberturas periodísticas sobre niños, niñas y adolescentes todos los días. Sin embargo, muchas veces se vulneran sus derechos y no se contempla una mirada desde una perspectiva de género. (Alegre, 2022)

Los análisis de lo que sucede en los medios de comunicación indican que hay una falta de herramientas, recursos y capacitación, lo que atenta contra el tratamiento responsable de los temas y problemas fundamentales de las infancias. Es esencial que se aborden estos temas desde una perspectiva de género para garantizar la protección de los derechos de la infancia y una comunicación respetuosa y accesible para todos los grupos sociales. (Alegre, 2022)

En los últimos años se han llevado a cabo esfuerzos significativos para mejorar la cobertura periodística de temas relacionados con niños, niñas y adolescentes. Aunque estos esfuerzos han tenido un impacto positivo, se considera que son insuficientes. Entre las iniciativas más destacadas se encuentra la guía elaborada por UNICEF “por periodistas para periodistas” en 2017, la Guía de Buenas Prácticas en Derechos Humanos y Diversidad Sexual en Espacios de Educación en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires elaborada por el GCBA en 2015, y la guía realizada por la OEA en 2019. Estas guías proporcionan pautas para que los comunicadores especializados en diferentes temas desarrollen materiales sólidos con información y contenidos conceptuales que respeten los derechos de la infancia desde una perspectiva de género. (Alegre, 2022)

En particular, la guía de UNICEF para periodistas proporciona herramientas para abordar temas de la infancia y la adolescencia de manera ética, sensible y responsable. La guía establece principios éticos que deben guiar el trabajo periodístico sobre temas relacionados con la infancia, como el respeto a la privacidad y la dignidad de los niños y niñas, la protección contra la exposición a daños físicos, psicológicos y emocionales, y la promoción de la igualdad de género y el respeto a la diversidad cultural. (Alegre, 2022)

Finalmente, la guía de la OEA se centra en la importancia de la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en la era digital. La guía proporciona información sobre los riesgos y desafíos que enfrentan los niños y niñas en línea, como el acoso y la explotación sexual, y establece pautas para garantizar la seguridad en línea de los niños y niñas. También enfatiza la importancia de la educación y la capacitación de los padres, maestros y otros adultos que trabajan con niños y niñas para garantizar que sepan cómo proteger a los menores en línea. (Alegre, 2022)

Participación ciudadana

El paradigma emergente, que ha ganado importancia desde la década de 1980, reconoce que los niños y niñas poseen habilidades desde temprana edad, lo que los convierte en los protagonistas de su propio desarrollo. El desarrollo de sus habilidades está influenciado y limitado por sus experiencias de acción y participación en el mundo. (James & Prout, 2014)

De ahí que el concepto de evolución de las habilidades de los niños y niñas (según Lansdown, 2005) sea fundamental para la relación entre el enfoque de participación infantil basado en derechos humanos y el enfoque de desarrollo humano. (Shier, 2011)

El enfoque de “Desarrollo Humano” que surge de la “nueva sociología de la infancia” difiere del “Enfoque de Capacidades” de Sen, que se basa en la filosofía aristotélica y la economía del desarrollo. A pesar de esto, existen vínculos importantes, especialmente en cuanto a nuestra perspectiva de “empoderamiento” (que se abordará más adelante en este documento), la cual combina condiciones favorables, habilidades y conciencia de la propia capacidad de incidencia. Un niño, niña o adolescente empoderado/a tiene más opciones sobre cómo vivir, lo que, en términos de Sen, implica una ampliación de sus capacidades y define su desarrollo. (Shier, 2011)

Según el nuevo paradigma, los niños y niñas son responsables de su propio desarrollo y se desarrollan a través de su participación en el mundo que les rodea. Este enfoque sugiere que la capacidad de participar no está limitada por la edad, sino que se desarrolla de forma evolutiva desde el nacimiento en adelante. (Shier, 2011)

Incidencia

COINCIDIR, CONACMI y PAMI consideran que la incidencia política en, con y para la niñez y la adolescencia es un proceso mediante el cual los niños, niñas y adolescentes se organizan, participan, ejercen su ciudadanía y dialogan con las autoridades públicas para presentar sus necesidades, propuestas y planteamientos con el fin de hacer valer sus derechos. Este enfoque promueve la comprensión de la importancia de la voz de la niñez y adolescencia en la sociedad. (Proyecto S.O.S. por los Derechos de la Niñez y Adolescencia, 2021)

Se destaca la importancia del apoyo y la asistencia por parte de facilitadores y adultos que tienen experiencia en la práctica de la auditoría y la incidencia política, a medida que los niños, niñas y adolescentes se forman, se empoderan y ejercen su ciudadanía. A través de este proceso, se busca asegurar que los NNA puedan desarrollar habilidades y conocimientos necesarios para participar activamente en la sociedad, y que sus derechos sean respetados y reconocidos. (Proyecto S.O.S. por los Derechos de la Niñez y Adolescencia, 2021)

Es fundamental que los adultos que brinden este apoyo a los niños, niñas y adolescentes no sustituyan su voz o los representen en los diálogos con autoridades públicas. En cambio, los adultos deben actuar como facilitadores, proporcionando orientación y recursos necesarios para que los NNA

puedan expresarse por sí mismos y hacer valer sus necesidades, propuestas y planteamientos. Esto garantizará que la voz de los NNA se escuche y se tenga en cuenta en las decisiones políticas y sociales que los afecte. (Proyecto S.O.S. por los Derechos de la Niñez y Adolescencia, 2021)

A pesar de que todos los derechos son relevantes y deben ser cumplidos por los Estados en su papel de garantes, la participación se destaca por encima de los demás, ya que está estrechamente ligada al reconocimiento de los niños, niñas y jóvenes como sujetos de derechos. Esto se refiere directamente a su capacidad para tomar decisiones que sean reconocidas por su entorno social y que afecten tanto a su propia vida como a la de su comunidad. (Hart, 1993)

VIII.

Punto de Partida

Participación del sistematizador dentro de la experiencia.

En la presente sistematización, el facilitador ha recopilado diversas estrategias que se basan en la recuperación de espacios a través de la integración de diferentes momentos. Estos momentos no solo consolidan un producto de comunicación, sino también una estrategia de aprendizaje activo en la que los participantes proponen la utilización de herramientas para presentar sus ideas y recomendaciones sobre temas relevantes para su formación en la institución. Estos temas incluyen la construcción de una comunidad fortalecida y segura para todos. Para ello, se recuperan las memorias y experiencias importantes de los participantes, y se propone una estructura que integra la vinculación del grupo, la organización, la construcción de saberes y el trabajo con objetivos en común y, finalizando el proceso, se recupera la socialización del producto que el grupo de niñez y adolescencia realiza con otros grupos organizados durante un evento de socialización de experiencias. Recuperar los registros de la experiencia.

Actores Involucrados

En la implementación de este proceso, hubo una amplia gama de participantes que se involucraron directa o indirectamente en el proyecto. Entre los involucrados directos se encuentran: el equipo del proyecto, los directores, el equipo técnico, los comunicadores, el equipo administrativo y, sobre todo, los grupos de niñez y adolescencia que fueron los protagonistas del proceso. Estos grupos, que se encontraban en la ciudad capital, Suchitepéquez y Chimaltenango, jugaron un papel fundamental en la ejecución del proyecto y en la presentación de sus propuestas. Por otro lado, los participantes indirectos fueron las familias de los miembros del grupo y los habitantes de la comunidad que proporcionaron información sobre la situación en la que se encontraba la comunidad.

La participación activa de todos los grupos fue esencial para el éxito del proyecto. El equipo del proyecto, los directores y el equipo técnico trabajaron de manera coordinada y sinérgica para lograr los objetivos del proyecto. Los comunicadores y el equipo administrativo jugaron un papel clave en la difusión de la información y en el apoyo logístico. Los grupos de niñez y adolescencia, por

su parte, se encargaron de identificar y plantear las problemáticas que afectan a la comunidad, y trabajaron juntos para encontrar soluciones creativas y viables. La participación de las familias de los miembros del grupo también fue importante, ya que brindaron apoyo logístico y el compromiso para el desarrollo del proyecto.

La participación indirecta de la comunidad también fue significativa. Los comunitarios proporcionaron información valiosa sobre la problemática de la comunidad y compartieron sus experiencias y necesidades. Esta información fue utilizada por el equipo del proyecto y los grupos de niñez y adolescencia para desarrollar propuestas de comunicación, creativas y efectivas.

IX.

Las preguntas iniciales

¿Para qué queremos sistematizar?

En la realización de cualquier actividad o programa especializado, es fundamental aprender de los resultados y del proceso en sí mismos, tanto de los aciertos como de los posibles puntos a mejorar. También es importante reconocer los elementos interesantes y las dinámicas que se construyen durante el proceso. En este sentido, recuperar las estrategias de comunicación y organización empleadas por las y los jóvenes de Santa Faz, Chinautla, como forma de empoderamiento para poder brindar un mensaje a su comunidad con relación a sus derechos de diferentes departamentos, en el contexto de crisis y emergencia como fue COVID-19 y sus repercusiones, es esencial como una forma de empoderamiento e incidencia frente a las autoridades de su comunidad en relación con el cumplimiento de sus derechos, sus repercusiones psicosociales y económicas.

¿Qué experiencia en particular del trabajo desarrollado queremos sistematizar?

Entre los elementos que son importantes para la realización de la recuperación de las estrategias se encuentra la segmentación bajo momentos específicos, que son los siguientes:

- Organización.
- Expresión.
- Participación.
- Formación.
- Investigación.
- Incidencia.

¿Qué aspectos centrales de esa experiencia, nos interesa sistematizar?

Consideramos vitales para el empoderamiento de NNA y jóvenes de Santa Faz, Chinautla, frente a las autoridades de la comunidad, en relación con el cumplimiento de sus derechos en el contexto de crisis y emergencia, como COVID-19, los siguientes elementos: organización, expresión, participación, formación, investigación e incidencia.

Reconstruir la historia, a través de diferentes actividades con los actores directos del proceso.

Para recopilar y evaluar las experiencias de los participantes, se llevaron a cabo varias actividades a lo largo del proceso. La primera actividad fue la retroalimentación, que implicó una revisión de las actividades realizadas con el grupo de niñez y adolescencia, a fin de determinar su eficacia y posibles mejoras. La segunda actividad utilizada fue la implementación de herramientas de evaluación como los PNIR (Positivo, Negativo, Interesante y Recomendaciones), los cuales se construyeron con la participación de NNA involucrados en el proceso de comunicación y prácticas periodísticas. Estos PNIR permitieron la identificación de los aspectos positivos del proceso, los aspectos negativos que necesitaban mejorar, lo interesante del proceso y las recomendaciones para futuras actividades.

Finalmente, se realizó una entrevista abierta con algunos de los participantes para evaluar el proceso desde dos perspectivas: desde el inicio de las acciones con una parte de la población y con participantes que se integraron en el proceso posteriormente, quienes vieron la evolución de las etapas desde la vinculación y los productos intermedios del proceso sistematizado de comunicación y prácticas periodísticas. Con esta entrevista, se buscó obtener una perspectiva más profunda y completa de los resultados y el impacto del proceso en los participantes.

En resumen, la evaluación y recuperación de las experiencias de los involucrados en el proceso de comunicación y prácticas periodísticas, se llevó a cabo mediante la retroalimentación, la implementación de herramientas de evaluación como los PNIR y una entrevista abierta con algunos de los participantes. Estas actividades permitieron una evaluación completa del proceso y sus resultados, lo que facilitará la identificación de áreas de mejora y el desarrollo de futuras actividades. Además, la participación activa de NNA en la evaluación fue fundamental para garantizar una perspectiva completa y precisa de su experiencia en el proceso.

Algunas de las valoraciones a destacar son las siguientes:

Axel: Me tocó hacer el laberinto de la revista, me gustó hacer la actividad. Algo positivo es que me gustó la experiencia por el esfuerzo y los temas.

Jennifer: Realicé el tema de los derechos; muchas veces los derechos de los niños y adolescentes no son cumplidos, tratamos de hacer la revista para las y los niños porque se buscaba llegar a profundidad en los temas, los patojos (chicos) no conocen sus derechos y por eso son vulnerados.

Me gustó hacer la revista por que fue algo interesante, nunca había hecho algo así, tuvimos varias experiencias, en la revista buscamos información sobre los derechos, encontramos mucha información, elegimos lo más importantes y con ello realizamos también la actividad del crucigrama.

Algo que mejoraría sería que la revista tuviera más contenido y que sea más llamativo su diseño. Como experiencia de todo el proceso, me llevo bastantes aprendizajes, porque jamás en mi vida

había tenido experiencias sobre comunicación y ahora puedo manejar más hablar en público, también los temas de la revista como la salud, los derechos. Algo importante del proceso también es que me llevó a estar, conocer y compartir con personas que nunca me imaginé.

Anthony: El tema que hice fue sobre la salud, el centro de salud. Es el tema lo escogimos con mi compañero porque nos gusta y hablamos anteriormente sobre ello, el tema igualmente es necesario, especialmente el tema del embarazo no deseado.

Sobre la realización de la revista, me gustó la actividad del laberinto porque consistía que unos niños debían encontrar el camino para poder llegar al centro de salud. Mejoraría que hay muy pocos temas.

Sobre todo, el proceso de comunicación me llevo nuevos conocimientos sobre muchos temas que no conocía a profundidad. Un tema que me ayudó también dentro de la revista fue sobre las mascotas y sus cuidados, por ejemplo, la alimentación. También me gustaron las fotos que colocamos en la revista.

Sucy: En la revista me tocó el tema de los animales. Escogimos el tema para que la gente sepa que los animales tienen el mismo valor que los seres humanos, la experiencia de realizar la revista fue muy bonita porque se abordaron muchos temas.

Desde lo positivo de la realización de la revista y en el tema en especial, está la valoración (dignificación) de sus mascotas; desde lo general de la revista, me gustó porque hubo muy buenas ideas.

Desde todo el proceso los aprendizajes para la vida de los participantes que encuentro como los más importantes están: la elaboración de la revista, los temas sobre el cuidado a la naturaleza y que desde ese momento me interesaron la fotografía y las cámaras.

Yuliana: En el proceso la participación se integró. Considero que la revista ha sido un material que sirve para que los niños y niñas puedan entretenerse y distraerse y experimentar nuevas cosas. Al ver la revista parecía un catálogo, al ver el contenido pude observar mucho contenido, que realmente lo veo bastante bien, se puede observar como algo positivo que dentro de la revista se van mostrando cosas nuevas y se va aprendiendo. Me gusta ver que hay muchos colores.

En el proceso completo de la comunicación siento que me llevo experiencias de aprendizajes, a no equivocarse en temas relacionados a la adolescencia.

Juan Carlos y Trisha: Se integran al finalizar el proceso de construcción y comentan: pudimos ver que todos estaban investigando en las tablets; Linda estaba buscando sobre los trabalenguas, algunos otros estaban organizando cada hoja, el orden de los temas también, dentro del proceso de la socialización con los grupos organizados, recuerdo que hicimos talleres y conocí a chicos y chicas de otras instituciones entre ellas PAMI y COINCIDIR. Pude compartir con ellos.

Dentro de este proceso, como aspecto positivo, veo que se abordan temas que en las escuelas no se mencionan, de igual manera abordamos temas importantes y a profundidad como la comunicación. También como algo positivo está poder conocer desde una forma diferente, en este caso como representante del grupo organizado de niñez, a otros representantes; en una de las actividades de los talleres debíamos compartir qué nos gustaba hacer y vimos que había otros chicos y chicas con gustos parecidos, no observamos que no hay nada que mejorar en el proceso. Algo importante también es que aprendimos a utilizar programas como Canva y en general el uso de tablets.

Aspectos destacados de los análisis generales con los integrantes. Se evidencia lo siguiente:

Positivo:

- Trabajar en equipo.
- Comunicación y compartir con otras personas.
- Conocer nuevas habilidades.
- Aprendizaje en nuevos temas.
- Un espacio para poder transmitir las ideas.

Negativo:

- Pocos temas abordados.
- Tiempo que cuentan los integrantes para participar.
- Cambio de miembros por diversas problemáticas.

Interesante:

- El trabajo integrado entre todos hace que las dificultades en algunas habilidades sean equilibradas con la solidaridad de los demás.
- Todos los miembros colaboraron en todo el proceso.
- Existe interés de grupos de niñez y adolescencia en conocer nuevas habilidades.
- Utilización de medios digitales.
- La integración no contempla las edades como limitante para poder comunicarse y trabajar juntos.

Recomendaciones:

- Continuar con el proceso de organización.
- Continuar y abrir espacios para utilizar las habilidades adquiridas.
- Abrir espacios de organización de niñez y adolescencia con comunidades altamente vulneradas.
- Aprendizaje de más y diversas formas de comunicación y medios de comunicación.
- Valorar la importancia de la exigencia de los derechos y el empoderamiento de los grupos organizados desde la colectividad y lo personal.

Ordenamiento y clasificación de la información obtenida.

Organización de jóvenes ¿Por dónde empezamos?

El proyecto comienza desde la organización de niñez y adolescencia que se llevó a cabo en el municipio de Santa Faz, Chinautla, que se enfocó en la promoción y defensa de los derechos de la niñez y adolescencia. A través de la convocatoria de los participantes e integrantes del grupo, se buscó formar un equipo comprometido y capacitado para realizar acciones de transformación en su comunidad.

Uno de los aspectos más importantes de este proceso fue la realización de un espacio de auditoría social y capacitación en sensibilización de los derechos de la niñez y adolescencia. En este espacio, los miembros de la Comisión trabajaron en diversas actividades relacionadas con la exigencia de sus derechos y su mejoramiento, por medio de una intervención a las recomendaciones al trabajo de las instituciones garantes, en especial en la ejecución del presupuesto público en áreas fundamentales como la educación. La escuela Marta Bolaños de Prado fue un espacio clave para la ejecución de estas acciones, ya que allí se concentraba una gran cantidad de jóvenes, niñas y niños que podrían beneficiarse del proyecto, recordando que, como un derecho fundamental, la educación de la población debe ser garantizada y en momentos importantes como la crisis por la pandemia del COVID-19 se vieron afectados estos espacios para muchas personas, principalmente en comunidades marginadas

como el municipio de Chinautla. El empoderamiento de los participantes fue una de las metas principales del proyecto.

Para lograr lo anterior, se utilizaron diversas metodologías de aprendizaje y participación, como la educación popular. La educación popular busca construir una sociedad democrática en la que todos los individuos tengan la capacidad y la posibilidad de actuar y participar activamente en los cambios sociales y la toma de decisiones. Esto no debe ser algo superficial o formal, sino un elemento fundamental.(Riva, 1991)

Esta metodología se enfoca en la construcción de pensamiento crítico y el empoderamiento de las personas para que puedan influir en las decisiones que toma el Estado en relación a su comunidad. (Riva, 1991) Además, se emplearon métodos de investigación y participación horizontal para que el grupo de niñez y adolescencia pudiera tomar decisiones de manera conjunta y construir una visión compartida sobre cómo mejorar su comunidad.

Los sistemas horizontales de organización son aquellos en los que no existe una jerarquía clara y definida, sino que se fomenta la toma de decisiones colectivas y la participación igualitaria de todos los miembros en la gestión y dirección de la organización. Los equipos de trabajo tienen la capacidad de juntar las habilidades y experiencias necesarias de las personas para resolver problemas en tiempo real, al mismo tiempo que se comunican y coordinan en diversas áreas de trabajo. Estos equipos tienen el poder, la información, la formación y la motivación necesaria para alcanzar los objetivos establecidos por el líder del proceso.(Estallo., 2004)

La práctica de la auditoría social fue un aspecto importante del proyecto. Los participantes aprendieron cómo utilizar métodos de investigación para evaluar el desempeño de las instituciones y organizaciones en la ejecución del presupuesto público. Además, se realizaron talleres de sensibilización en temas que correspondían a las necesidades de la niñez y adolescencia, lo que permitió que el grupo se identificara con la propuesta del proyecto y se sintiera más motivado a participar en las acciones que se llevarían a cabo.

A medida que avanzaba el proyecto, se fueron identificando las necesidades y demandas específicas de la comunidad. Por ejemplo, se identificó que la falta de acceso a la educación era un problema grave, por lo que se implementaron acciones para mejorar la calidad y el acceso a la educación en la escuela Marta Bolaños de Prado. Esto se convertiría en parte integral de los derechos de la niñez, un problema prioritario para el grupo de niñez y adolescencia.

El proyecto logró generar un cambio significativo en la comunidad de Santa Faz, Chinautla. Los participantes adquirieron habilidades y conocimientos que les permitieron tomar decisiones más informadas y participar activamente en la transformación de su comunidad. Además, se logró mejorar el acceso a servicios básicos como la educación, lo que mejoró la calidad de vida de los habitantes de la comunidad. La sensibilización y difusión del proyecto también generó un mayor conocimiento y conciencia en la comunidad sobre los derechos de la niñez y adolescencia, lo que ha fomentado una cultura de respeto y promoción de estos derechos.

Uno de los aspectos más destacados del proyecto fue la participación activa y protagónica de la niñez y adolescencia. A través de la educación popular y la participación horizontal, se les dio un papel relevante en la toma de decisiones y en la construcción de un futuro mejor para su comunidad. Esto no solo empoderó a los jóvenes participantes del proyecto, sino que también generó un impacto positivo en toda la comunidad, ya que se reconoció la importancia de escuchar y considerar las opiniones de la niñez y adolescencia en la toma de decisiones.

Implementación de talleres de prácticas de comunicación, ¡Es hora de aprender!

Después de la organización y trabajo previo de participación ciudadana, se llevó a cabo la convocatoria para una capacitación en prácticas periodísticas y medios de comunicación. El grupo organizado es acompañado en este proceso formativo, que incluye temas vitales como el impacto del mensaje, los medios y la forma en que se difunde la información, herramientas prácticas como el uso de medios digitales para la realización de un producto comunicacional, así como la importancia de la voz de la niñez y adolescencia, con la asistencia de personas profesionales y con experiencia en medios de comunicación.

La capacitación es fundamental para generar herramientas de comunicación y visibilidad con la comunidad. Se llevan a cabo ejercicios para que los participantes puedan comprender, en la práctica, cómo funcionan los medios y los productos de la comunicación en general. La finalidad de estos talleres es fortalecer la exigencia de los derechos del grupo de niñez y adolescencia, así como generar espacios de difusión de ideas, cumpliendo con el fortalecimiento de su derecho a la libre expresión.

Este proceso de capacitación es un importante medio para garantizar la participación efectiva del grupo de niñez y adolescencia en la sociedad. Les permite conocer cómo funcionan los medios de comunicación y los mensajes que se transmiten a través de ellos, así como las formas de crear y difundir su propio contenido de manera efectiva. Además, este proceso contribuye a que los niños, niñas y adolescentes se sientan empoderados al tener una herramienta para expresar sus ideas y opiniones y, a la vez, fomenta la construcción de una sociedad más informada y participativa.

La capacitación en prácticas periodísticas y medios de comunicación también tiene un papel importante en el desarrollo de habilidades y competencias en poblaciones como niñas, niños y adolescentes. Les brinda la oportunidad de aprender nuevas técnicas y herramientas para la producción de contenidos y les ayuda a desarrollar habilidades de trabajo en equipo y liderazgo. Estas habilidades son esenciales para su desarrollo personal y profesional y les permitirán tener una mayor capacidad para enfrentar los desafíos de su entorno y contribuir de manera positiva a la sociedad.

Organización y planificación de un proyecto de comunicación ¿Quién se apunta?

Finalizado el proceso de capacitación para los miembros del grupo de niñez y adolescencia se convoca para la participación de la creación de productos comunicacionales, un evento que busca, por medio de la presentación de ideas organizadas, la elaboración de material informativo como forma de reconocer su labor periodística y de organización en defensa de los derechos de la infancia y adolescencia, en el contexto de la pandemia del COVID-19 y el estado de emergencia que este acontecimiento provocó. Para lograrlo, se estableció comunicación con los miembros del Comité de auditoría social para realizar una planificación organizada y consensuada sobre la creación del producto de comunicación.

En este sentido, se llevó a cabo una consulta con el grupo de niñez y adolescencia para conocer sus ideas y preferencias en cuanto a la participación en la creación del producto de comunicación, y se decidió utilizar los espacios de fin de semana para realizar el proceso de elaboración. Durante la comunicación se establecieron los tiempos que se desean utilizar para la realización del producto de comunicación, a fin de que todos los participantes estén de acuerdo y puedan cumplir con las fechas establecidas.

La convocatoria para la creación de productos comunicacionales busca reconocer el trabajo de los miembros del grupo de niñez y adolescencia y fomentar la organización de grupos que defiendan los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Elaboración del producto de comunicación

¡Manos a la obra!

El grupo de niñez y adolescencia, con la aprobación del mismo Comité, a nivel general, decide crear una revista como medio de comunicación para promover la libre expresión y recopilar temas e ideas fundamentadas en las necesidades de su comunidad. Además, se acuerda incluir apartados interactivos para aprovechar el espacio, como una forma divertida y sencilla de darle continuidad al tema a tratar. En total, se planifican once apartados que van desde la implementación de espacios de protección y sensibilización hasta recomendaciones para el cuidado personal y animal. Estas secciones buscan visibilizar a los comunitarios y adolescentes sobre la importancia de compartir experiencias en el empoderamiento de sus derechos durante la crisis del COVID-19.

Para determinar los temas de la revista, los participantes se dividen en parejas y discuten las necesidades que desean cubrir. Se llevan a cabo una sesión de organización y tres de elaboración del material, en las que se discute y revisa la información para fortalecer el tema. Una vez que todos están de acuerdo, se procede a digitalizar la información y los participantes eligen y toman las fotografías e imágenes que acompañarán su apartado en la revista.

Al finalizar el proceso de creación de la revista, el grupo de niñez y adolescencia se reúne para realizar un trabajo de diálogo y votación a fin de elegir el nombre del producto de comunicación. Los participantes deciden utilizar un nombre divertido y atractivo la “Chimichanga”, que busca llegar de manera más personal y cercana al público joven, haciendo que se sientan identificados con los temas elegidos y la experiencia del involucramiento de niñas, niños y jóvenes en procesos de exigencia de sus derechos.

Socialización del producto con otras organizaciones de jóvenes a nivel departamental

¡Les presentamos a la “Chimichanga”!

Se llevó a cabo un proceso de socialización, para lo cual se organizó una actividad para crear productos de comunicación en torno a los derechos humanos y de la niñez. Para ello, se estableció un concurso en el que participaron grupos de niñas, niños y adolescentes de diferentes lugares, así como periodistas que trabajan con enfoques de derechos humanos y derechos de la niñez. Además, se decidió crear un jurado compuesto por niños, niñas y comunicadores para evaluar el trabajo realizado por los participantes.

En la primera actividad, se presentaron los productos de comunicación y los resultados de la valoración del jurado. Se reconoció a cada uno de los participantes y se les brindó un espacio para la entrega de sus productos a las instituciones encargadas del proyecto. Además, se realizó una capacitación sobre el uso de los medios como herramienta para la realización de productos comunicacionales. Una facilitadora especializada en medios de comunicación brindó su acompañamiento en este proceso formativo, y se llevaron a cabo actividades de intercambio entre los representantes de cada grupo organizado para generar vínculos entre NNA que trabajan en la exigibilidad de sus derechos.

Se terminó el evento elaborando las conclusiones, con la intervención de todos los participantes, por medio de una discusión y reflexión de experiencias, lo que dio como resultado la idea de que la práctica periodística y la utilización de los medios de comunicación son herramientas clave para la incidencia en la defensa de los derechos de la niñez y los derechos humanos en general. Esta actividad permitió fortalecer las habilidades de los grupos organizados y promover el trabajo conjunto entre ellos y el reconocimiento y visibilización de los profesionales que dirigen su trabajo en la práctica periodística en virtud y defensa de los derechos humanos, especialmente de los derechos de la niñez y adolescencia.

Contexto en el que se desarrolló la experiencia

En la sede de CONACMI en Santa Faz, Chinautla, se llevó a cabo un proceso que abordó una problemática compleja que involucra la crisis sanitaria y económica provocada por la pandemia del COVID-19 y la importancia de garantizar los derechos y prevenir el maltrato de la niñez y adolescencia. En este contexto, el proyecto SOS por los Derechos de la Niñez y Adolescencia brindó una oportunidad para exigir la garantía de los derechos vulnerados y para crear conciencia sobre la importancia de la organización comunitaria.

La necesidad de organizarse y exigir el cumplimiento de los derechos de la niñez y adolescencia se volvió evidente cuando se identificaron las necesidades de la comunidad y las deficiencias de las instituciones garantes. El grupo de niñez y adolescentes comprendió que la comunicación era fundamental para promover el cambio y hacer frente a las problemáticas que les afectan directamente. CONACMI, a través de su equipo técnico y de comunicación, llevó a cabo una serie de intervenciones comunitarias que permitieron la sensibilización y el empoderamiento de los involucrados.

Este proceso no solo complementó las necesidades de las comunidades marginadas, sino que también promovió una nueva forma de participación ciudadana en donde la edad de los involucrados no es un obstáculo para expresar sus ideas, exigir sus derechos y proponer soluciones. En resumen, este proyecto permitió a los niños, niñas y adolescentes trabajar juntos en la exigencia de sus derechos y contribuyó a crear una cultura de respeto y protección hacia la niñez y adolescencia en la comunidad.

XI.

El Período de la reflexión crítica

Análisis de la información

El proyecto, liderado por la organización de niñez y adolescencia en el municipio de Santa Faz, Chinautla, representa un ejemplo exitoso de cómo se pueden promover y defender los derechos de las y los jóvenes en su comunidad mediante la participación horizontal y la capacitación en prácticas periodísticas y medios de comunicación. La formación de un equipo comprometido y capacitado permitió el uso de herramientas comunicacionales para que los y las jóvenes pudieran tomar decisiones conjuntas y construir una visión compartida sobre cómo mejorar su entorno por medio de productos comunicacionales dirigidos a niños, niñas y adolescentes.

La capacitación en prácticas periodísticas y medios de comunicación se reveló como una herramienta fundamental en el proceso. Permitió fortalecer la exigencia de los derechos del grupo de niñez y adolescencia y generar espacios de difusión de ideas que cumplieran con el fortalecimiento de su derecho a la libre expresión. Los talleres fomentaron la construcción de una sociedad más informada y participativa al empoderar a las y los jóvenes al tener una herramienta para expresar sus ideas y opiniones.

La creación de la revista “Chimichanga” fue el resultado de la participación activa y consensuada del grupo de niñez y adolescencia. Se establecieron once apartados que cubrían las necesidades que, según el grupo, influían en la comunidad, lo que indica que la elección del medio de comunicación fue pensada y desarrollada de manera acertada. La elaboración de la revista se llevó a cabo mediante la división de tareas entre los participantes y la discusión de los temas para fortalecerlos.

La socialización del producto, que involucró la participación de grupos de niñez y adolescentes de diferentes lugares, se centró en la creación de productos de comunicación y el reconocimiento del valor que tiene la práctica periodística en torno a los derechos humanos y de la niñez. Esto destaca la importancia de la promoción y defensa de estos derechos en la sociedad y, en particular, en la comunidad. La organización de un concurso y la creación de un jurado compuesto por niños, niñas y comunicadores permitió fomentar la creatividad y la evaluación crítica de los productos de comunicación.

Síntesis de la información.

El proyecto liderado por la organización de niñez y adolescencia en el municipio de Santa Faz, Chinautla, destaca cómo la capacitación en prácticas periodísticas y medios de comunicación pueden ser herramientas fundamentales en la promoción y defensa de los derechos de los jóvenes en su comunidad. La creación de la revista “Chimichanga” fue el resultado de la participación activa y consensuada del grupo, permitió fortalecer la exigencia de sus derechos y generar espacios de difusión de ideas. La socialización del producto y la organización de un concurso con un jurado compuesto por jóvenes y comunicadores fomentaron la creatividad y la evaluación crítica de los productos de comunicación y destacaron la importancia de la promoción y defensa de los derechos de la niñez y adolescencia en la sociedad.

Interpretación crítica del proceso.

El trabajo realizado y liderado por la organización de niñez y adolescencia en el municipio de Santa Faz, Chinautla, es un ejemplo valioso de cómo se pueden promover y defender los derechos de los jóvenes en su comunidad mediante la participación horizontal y la capacitación en prácticas periodísticas y medios de comunicación. La inclusión de los jóvenes en el proceso de toma de decisiones y la construcción de una visión compartida permitió fortalecer su sentido de pertenencia y empoderamiento en su entorno.

Es importante señalar que no todas las comunidades tienen las mismas condiciones y acceso a los recursos, la implementación de un proyecto como este puede presentar desafíos adicionales en otras comunidades. Por ejemplo, puede haber dificultades para garantizar el acceso a la capacitación y a los recursos necesarios para la elaboración de un producto comunicacional, y puede haber barreras culturales o de género que limiten la participación de ciertos jóvenes.

Un proceso realizado desde la participación protagónica de la niñez y adolescencia no necesariamente tiene un camino lineal establecido, existen consideraciones que solamente por medio del trabajo con grupos de niñez y adolescencia pueden preverse como la forma de organizarse y la forma de presentar los resultados que, desde las formas convencionales, no son consideradas relevantes.

Es fundamental asegurar que las y los jóvenes que participan en este tipo de proyectos no sean vulnerados tanto a nivel personal como comunitario, y que se les brinde un ambiente seguro y de respeto para expresar sus ideas y opiniones.

En general, el proyecto liderado por la organización de niñez y adolescencia en el municipio de Santa Faz, Chinautla, demuestra la importancia de incluir a los jóvenes en la toma de decisiones y en la construcción de soluciones que atiendan sus necesidades y promuevan y defiendan sus derechos. Esto es especialmente relevante en comunidades donde su participación puede ser limitada o incluso ignorada.

La creación de un medio de comunicación dirigido a niños, niñas y adolescentes es una excelente manera de fomentar la creatividad y la participación activa de las y los jóvenes en la sociedad, y puede tener un impacto positivo en el fortalecimiento de la democracia y el respeto a los derechos humanos.

XII.

Los Puntos de Llegada

Conclusiones.

- El proceso de participación de niñez y adolescencia por medio de una organización es un trabajo no lineal que es determinado por las experiencias y las formas muy particulares de organización y comunicación de los participantes.
- La elección del medio de comunicación debe ser consensuada con el grupo de niñez y adolescencia, para identificar las necesidades de la comunidad y diseñar un producto comunicacional acorde a ellas.
- La división de tareas entre los participantes en la elaboración de un producto comunicacional permite garantizar la calidad del producto, y refuerza el sentido de compromiso y colaboración entre las y los jóvenes participantes.
- La exigencia de los derechos, en el caso de grupos de niñez y adolescencia, es más viable desde la parte técnica operativa como un medio de incidencia, cuando el valor real y la demanda de las exigencias son auténticas, realizadas por los protagonistas y producen resultados que realmente presentan un cambio de paradigma.
- El proceso, desde la forma que se emplea la práctica y la formación de medios de comunicación la práctica periodística, debe ser fundamentalmente progresiva y adecuada a las habilidades de los participantes en el mismo.

Valoración del proceso

Entre los aprendizajes que se pueden obtener del proyecto liderado por la organización de niñez y adolescencia en el municipio de Santa Faz, Chinautla, se destaca la importancia de la participación horizontal como un medio efectivo para promover y defender los derechos de los/as jóvenes en su comunidad. La inclusión de las y los jóvenes en el proceso de toma de decisiones y la construcción de una visión compartida permitió fortalecer su sentido de pertenencia y empoderamiento en su entorno.

Asimismo, se evidencia la importancia de la capacitación en prácticas periodísticas y medios de comunicación para la promoción y defensa de los derechos de la niñez y la adolescencia. La formación en estas herramientas permitió a los/as jóvenes expresar sus ideas y opiniones de manera efectiva, y fortalecer su derecho a la libre expresión.

La elección del medio de comunicación fue un aprendizaje valioso dentro del proceso. La creación de la revista “Chimichanga” fue resultado de una elección consensuada con el grupo de niñez y adolescencia, lo que permitió identificar las necesidades de la comunidad y diseñar un producto comunicacional acorde a ellas. Este proceso demostró la importancia de involucrar a los y las jóvenes en la toma de decisiones y la creación de soluciones que atiendan sus necesidades.

La división de tareas entre los participantes en la elaboración de la revista fue otra enseñanza importante del proyecto. La discusión y fortalecimiento de los temas tratados en la revista permitió garantizar la calidad del producto y reforzó el sentido de compromiso y colaboración entre las/os jóvenes participantes.

La socialización del producto y la organización de un concurso con un jurado compuesto por niños, niñas y comunicadores permitió fomentar la creatividad y la evaluación crítica de los productos de comunicación. Esto resalta la importancia de reconocer y valorar la labor periodística de los/as jóvenes y promover su participación activa en la construcción de una sociedad más informada y participativa.

- Alegre, M. C. (01 de 06 de 2022). DE QUÉ HABLAMOS CUANDO HABLAMOS DE INFANCIAS Y MEDIOS PARA CONSTRUIR CIUDADANÍA EN EL CONTEXTO DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO: UN TEMA PENDIENTE EN LA AGENDA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN. Buenos Aires.
- Durán, L. A. (2008). Formación: apuntes para su comprensión en la docencia universitaria. Colombia: Revista de currículum y formación del profesorado.
- Estallo., I. d. (01 de 01 de 2004). Organización vertical versus horizontal.
- Hart, R. (1993). Convención de los Derechos del Niño, presentada y analizada por UNICEF,.
- James, A., & Prout, A. (2014). Constructing and Reconstructing Childhood: Contemporary Issues in the Sociological Study of Childhood. New York: Routledge.
- Miguel Ángel López, O. H. (8 de 05 de 2020). Sondeo sobre el cumplimiento de los derechos de la niñez en Guatemala, en tiempo de COVID 19 . Guatemala.
- Naciones Unidas. (2020). Análisis de los efectos e impactos socioeconómicos Covid 19 en Guatemala. Guatemala: Naciones Unidas. Obtenido de <https://guatemala.un.org/sites/default/files/2020-08/GUATEMALA%20ISE%20COVID-19%20%28comprimido%29%20%281%29.pdf>
- Odriozola, N. A. (2019). Diferentes tipos de Organizaciones. Universidad Nacional de la Plata.
- Pemueler, B. (2 de 06 de 2020). Comisión Presidencial de Atención a la Emergencia Covid-19. Guatemala.
- Proyecto S.O.S. por los Derechos de la Niñez y Adolescencia. (2021). Seguimiento para la Auditoría social. Guatemala, Guatemala.
- Riva, F. d. (09 de 1991). Educación Popular: educación en el tejido social. Equipo Claves, "Documentación social". Madrid.
- Shier, M. H. (28 de 10 de 2011). Incidencia de niños, niñas y adolescentes como ciudadanos/as activos/as en Nicaragua: Metodologías, modalidades y condiciones facilitadoras para lograr impacto real . Matagalpa, Nicaragua.
- Simkin, Hugo; Becerra, Gastón. (11 de 2013). El proceso de socialización. Apuntes para su exploración en el campo psicosocial. Argentina.
- Tawfik, L., y Chauvel, A. (1993). Administración de la producción. . Mexico: McGraw- Hill.
- Villarán, M. C. (2018). Derechos de la niñez y adolescencia. Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Fotografías



Descripción: Convocatoria para la realización del producto de comunicación, como parte del concurso al reconocimiento a la labor periodística.



Descripción:
Elaboración de los temas de la revista y conformación de equipos de trabajo.



Descripción:
Presentación de la revista con grupos de comunicación de niñez y adolescencia de los departamentos de Suchitepéquez y Chimaltenango.



Descripción: Evento de socialización de productos de comunicación.

Conclusiones generales de los tres ejercicios de comunicación

- NNA tienen la capacidad para comprender las realidades que viven, la facultad de formarse para desarrollar nuevas capacidades, pueden organizarse de acuerdo a dichas capacidades y construir productos comunicacionales de calidad; para eso no requieren, ni exigen grandes equipos, sino que trabajan con los recursos de los que se disponen y buscan suplir con creatividad aquellos recursos con los que no cuentan.
- Fue relevante valorar los saberes previos de los equipos de niños, niñas y adolescentes para luego plantear un plan de formación para fortalecer aquellas capacidades necesarias a fin de lograr los productos comunicacionales y no repetir lo que ellos y ellas ya sabían. Esto fue importante porque en algunos aspectos incluso tenían saberes más adelantados que las personas adultas que los acompañaban.
- Los equipos de NNA tienen una buena capacidad de autocrítica, de identificar sus debilidades y de encontrar las maneras para superarlas.
- Al impulsar un proceso de construcción de productos comunicacionales niños, niñas y adolescentes tomaron una mayor conciencia sobre sus derechos, sobre cómo estos fueron afectados durante la pandemia y, a la vez, construyeron una herramienta de calidad que difundieron de diferentes maneras y por medio de la cual lograron informar y sensibilizar a las comunidades sobre los derechos de la niñez durante la pandemia.
- El proceso logró reforzar la autoestima individual y colectiva de los tres equipos de niños, niñas y adolescentes de las tres organizaciones socias, ya que en este proceso no eran los destinatarios de la comunicación, sino quienes producían la comunicación, lo que permitió, además que los productos tuvieran pertinencia etaria y con una visión desde los ojos de los que frecuentemente son excluidos del diseño de procesos de comunicación.
- Los procesos de acompañamiento de equipos de niños, niñas y adolescentes que generan comunicación deben alternar la teoría y la práctica, no es conveniente un proceso donde primero se trabaje la teoría y hasta el final la práctica. La teoría y la práctica deben ir alternándose dialécticamente mediados por la reflexión crítica.
- Los niños, niñas y adolescentes han obtenido diversos aprendizajes, desde los técnicos, hasta los organizativos. Uno de ellos es el valor que tiene la comunicación alternativa, aquella que informa sobre la realidad de las comunidades más allá de los discursos hegemónicos de las empresas de comunicación tradicional. Esto ha generado en los equipos la inquietud de buscar formas de seguir activando para seguir haciendo comunicación alternativa.
- Los productos comunicacionales son una herramienta útil para lograr la incidencia social comunitaria y, de esta manera, es más posible la incidencia política con los garantes de los derechos abordados en los ejercicios de auditoría social.



Proyecto S.O.S. por los Derechos de la Niñez y Adolescencia



La presente publicación ha sido elaborada con el apoyo financiero de la Unión Europea. Su contenido es responsabilidad exclusiva de PAMI, COINCIDIR y CONACMI y no necesariamente refleja los puntos de vista de la Unión Europea.